EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º Refundido 952

Teléfonos: 6 - 353 - 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3, PRIMER PISO

VIERNES 17 DICIEMBRE 1943

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

El Caudillo clausura el pleno del Consejo de Investigaciones Científicas

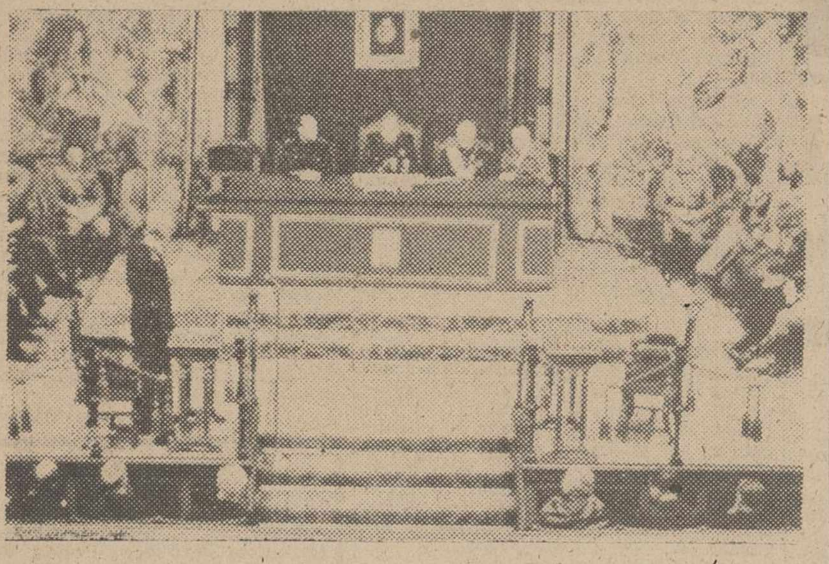

S. E. el Jefe del Estado preside la clausura del IV Congreso de Investigaciones Científicas. (Foto S. O. F.)

Continúa sus tareas el Consejo de jefes provinciales del Movimiento

Interesante informe del Director del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo

Ante el Consejo de Jefes Provinciales del Movimiento informó detalladamente el jefe de la Obra Sindical del Hogar, camarada Federico Mayo. Presidía la sesión el vicesecretario de Obras Sindicales, camarada Fermín Sanz Orrio.

VIVIENDAS PROTEGIDAS

Facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes, es una exigencia de justicia social, que el Estado Nacional Sindicalista ha de satisfacer.

Con estas palabras empieza el preámbulo de la Ley de 19 de abril de 1939, que crea el Instituto Nacional de la Vivienda con personalidad independiente y cuya misión principal es seleccionar tipos de viviendas y materiales, ordenar y orientar las iniciativas de los constructores, dictar normas de construcción y coadyuvar otorgando beneficios a la edificación de casa de renta reducida, procurando que se atienda en primer término a las necesidades de los más humildes, y que las casas reunan las más exigentes condiciones de higiene y de calidad de construcción.

Con esto, el nuevo Estado, se preocupa, al terminar la guerra de Liberación, y, aun antes, de cumplir lo que el Fuero del Trabajo dispone de dotar de hogar adecuado a todos los españoles. Se aparta radicalmente del sistema seguido por la antigua política social inmobiliaria, de tan buena fe encauzada por el inolvidable general don Miguel Primo de Rivera y que tan malos resultados dió, pues tiene ya un vicio de origen y era este vicio el que, generosamente concedía beneficios a cuantas entidades se dedicaban a la construcción de las llamadas casas baratas y que no servían más que a intereses particulares, legándonos un conjunto de colonias aisladas en los suburbios de las grandes ciudades, olvidando totalmente lo que a la vivienda rural, pescadora e industrial se refiere.

El nuevo Estado apartándose, como digo anteriormente, de un modo radical de esta actuación, da las máximas facilidades, promulgando la legislación más generosa del mundo entero, a aquellas entidades que pueden concentrar más esfuerzo y estén más interesadas en la solución de este problema, como son las corporaciones provinciales y locales, y las organizaciones del Movimiento, concretamente, la Obra Sindical del Hogar.

No hay pues, actualmente ante el Estado, más que tres entidades constructoras, que son: los Ayuntamientos, las Diputaciones y la Obra Sindical del Hogar, y, en último término —pero sólo con carácter de suplencia—, es decir, donde falta toda otra iniciativa, está la Institución Nacional de la Vivienda, como entidad constructora directa.

Para que os deis cuenta de la necesidad urgente de intensificar la construcción de «Viviendas Protegidas», os diré que actualmente existe un déficit de viviendas que se aproxima a las 400.000, además, cada año mueren, es decir, que cumplen su vida normal —calculada en 150 años—más de 39.000 viviendas, y por último, el número de viviendas a construir anualmente para cubrir las necesidades de aumento demográfico es de 62.000.

Estos son los datos obtenidos después de muy detenido estudio de la sección técnica, que debidamente asistida por las Delegaciones Comarcales, y con el auxilio de la Fiscalía General de la Vivienda y la Dirección General de Estadística, redactó el plan nacional para el decenio 1944-1954, que, leído en el Consejo Asesor celebrado el 5 de abril de 1943, fué aprobado por éste con la propuesta de pequeñas modificaciones de detalle.

El plan está estudiado según la base, dominantemente demográfica, viendo la tendencia de la curva de crecimiento en cada provincia y acudiendo con mayor solicitud a las de crecimiento rápido donde la escasez de viviendas se agudiza de año en año.

Se han estudiado tres planes, en cuanto al número, que no en cuanto a la doctrina.

Primero. — Comprende la construcción de las «Viviendas Protegidas» necesarias para suplir las correspondientes a las que anualmente desaparecen por término de su vida y la correspondiente al aumento de hogares familiares en cada provincia.

Segundo. — Un plan máximo, que comprende, además de estas viviendas, necesarias para reponer en el término de 10 años el déficit actual, de unas 360.000 que aflige a España y

Tercero. — Un plan intermedio que representa un número de viviendas comprendido entre el máximo y el mínimo, y que no se deduce de las necesidades, sino de la capacidad industrial, adscribiendo a la campaña de viviendas del decenio 1944-54, la quinta parte de la producción nacional de cemento, o sea, 20.000 toneladas métricas como promedio de producción en el decenio.

El número de viviendas protegibles se ha calculado estudiando las posibilidades económicas de los futuros usuarios del grado de necesidad, llegando a la conclusión de que (quedándose cortos) no hay más remedio que proteger con la plenitud de beneficios la cuarta parte de las viviendas que se construyen y buscar auxilio indirecto a la construcción privada.

El aumento demográfico calculado para el decenio a cuyo período corresponden las anteriores cifras está marcado en 2.548.000 habitantes.

Por las anteriores cifras, veréis que por ahora, y a pesar de los esfuerzos hechos, no llegamos a cubrir una mínima parte de lo que nos proponemos; hay indudablemente dificultades y muy grandes, para construir, pero hay también y debe decirse bien claro, dificultades ficticias en las que se escuda la apatía de algunas entidades constructoras. Dificultades reales existen en el suministro de todos los materiales de construcción, pero conviene que se sepa también que el esfuerzo que se realiza da resultados apetecidos, así el cemento, que no hace más de un año estaba en una producción de 90.000 toneladas mensuales, hoy está cerca de las 140.000. Al Instituto Nacional de la Vivienda, le son suministradas 4.000 toneladas mensuales, un poco menos del 50 por 100 de lo que necesita, pero mucho más de lo que podía suministrársele hace algún tiempo, y lo mismo sucede con los demás materiales de construcción; esto lleva a hacer las obras con un ritmo más lento de lo que el afán de todos requiere, pero también es una satisfacción el ver que este ritmo va en aumento mes por mes. Dificultades ficticias, en las que como digo se escuda la apatía de alguno cuando alegan para no construir que las viviendas son caras; efectivamente, las viviendas son caras, extraordinariamente más caras (y todos sabemos las razones) que en la época anterior a nuestro Movimiento Nacional y por eso el Gobierno dictó el Decreto de 6 de abril de este año, por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda pa-

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

El ejemplo del Caudillo

Buscar para cada momento la postura exacta, rechazar el quietismo político que tiende a presentar el Movimiento como algo plenamente logrado y no susceptible de mejora, ni de adaptación, saberse colocar, con agilidad y clarividencia, ante la cruda realidad de los problemas diarios, he aquí la norma que el Ministro-Secretario, camarada Arrese, ha dado a todos los falangistas en el magnífico discurso pronunciado ante los jefes provinciales de toda España.

La Falange no cumpliría sus fines políticos, si se presentara como un organismo anquilosado y estéril, incapacitado para hacer frente a los grandes problemas nacionales que pueden surgir en cada momento histórico.

Por el contrario, una de las consignas del Movimiento es la de su agilidad y eficiencia, para hacer frente a estas crudas realidades y lograr así salvar todos los escollos y todas las dificultdes, que puedan salir al paso de su camino revolucionario.

Sólo una cosa es importante, como el Ministro-Secretario ha dicho: no ceder al empuje del desaliento y de la crítica fácil, porque si esto ocurriera no sería posible alcanzar jamás esa meta revolucionaria, que exige todos los sacrificios y cuyo ideal ha de hacer a todo buen español y falangista, "inasequible al desaliento", como José Antonio quería.

Para lograrlo, el camarada Arrese, señala el más alto ejemplo de voluntad inquebrantable, de patriotismo sin igual: el ejemplo único de nuestro Caudillo y jefe nacional, el Generalísimo Franco, que a pesar de todas las fatigas y de todas las amarguras "todavía sabe guardar para cada día una sonrisa y una ilusión".

Saber mostrarse dignos de este hombre providencial que logró abrir los caminos de grandeza para España, saber comprender sus inspiraciones, y cumplir, con disciplinada fidelidad, sus consignas, es la misión que corresponde a todos los españoles de conciencia limpia y de buena voluntad.

Para vencer el desaliento, para saber sobrellevar todos los esfuerzos y todas las fatigas, para conseguir vencer todos los obstáculos, el ejemplo del Caudillo tiene un valor permanente que a todos nos obliga a continuar, firmes en la brecha, como un solo hombre, consagrados al servicio de la Patria y con el recuerdo indeleble de los que supieron ofrendar su sangre por los ideales de la Revolución nacional.

En Londres, se cree que Churchill tendrá que entregar el poder

Para atender al restablecimiento de su salud

Londres, 17. — "En tanto que la opinión británica espera ansiosamente la publicación del tercer boletín facultativo sobre el estado de salud de Winston Churchill—escribe el redactor político de la Agencia Reuter—, se estima en los círculos londinenses, con una apreciación que crece por momentos, que el primer ministro habrá de entregar sus funciones dirigentes a otras manos, en un momento tan vital para la guerra, como el actual. Por fortuna, y aunque esta entrega de poderes sea temporal, Churchill dió por terminadas sus principales tareas antes de caer enfermo.

Se estima que el clima del Oriente Medio es más beneficioso para la salud de Churchill que el frío y la humedad del invierno inglés y, por consiguiente, se espera que ello contribuirá en gran manera a su rápido restablecimiento".—Efe.

DECRECE LA GRIPE EN INGLATERRA

Londres, 17.—Decrece la epidemia de gripe en la capital británica. Se anuncia hoy, que durante los primeros cuatro días de la semana en curso, 396 pacientes atacados por gripe, bronquitis o pulmonía, han sido hospitalizados en la región londinense. La cifra correspondiente al mismo período de la semana precedente, es de 527 enfermos.

En la conferencia celebrada por miembros del Cuerpo Médico Militar y Civil, se decidió la cooperación de estos servicios, en los casos que fuese necesario. Los restaurantes londinenses servirán comidas calientes en aquellos hogares que no puedan ser preparadas por enfermedad de sus miembros.—Efe.

EL BOLETIN MEDICO SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE CHURCHILL

Londres, 17. — Ha sido publicado esta tarde el siguiente boletín médico sobre el estado de salud de Churchill, en Downing Street, 10:

"No se ha agravado la pulmonía y se mantiene la mejoría en el estado general del primer ministro".

El boletín lleva la firma de tres médicos. Moran, general Bedford y teniente coronel Pulvertaft.—Efe.

SE MANTIENE LA MEJORIA DE CHURCHILL

Londres, 17.—Se mantiene la mejoría registrada últimamente en el estado de salud del primer ministro, Churchill, según las informaciones facilitadas en los centros ministeriales y oficiales. Existe la esperanza de que esta impresión sea confirmada en el parte facultativo de esta tarde.—Efe.

Berlín sufre un nuevo bombardeo

FUERON ARROJADAS MAS DE 1.500 TONELADAS DE BOMBAS INCENDIARIAS Y EXPLOSIVAS

Londres, 17. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«Poderosas fuerzas de bombardeo atacaron anoche objetivos de Berlín. Fueron arrojadas más de 1.500 toneladas de bombas incendiarias y de gran potencia explosiva. El tiempo impidió la inmediata observación de los resultados; pero después de terminado el ataque, los pilotos de los aparatos de reconocimiento informaron que habían observado grandes incendios y altas columnas de humo.

Otra formación aérea atacó objetivos del norte de Francia, en tanto que aparatos «Mosquito» bombardeaban objetivos del oeste de Alemania. Tambien han sido arrojadas minas en aguas enemigas. Treinta de nuestros bombarderos no han regresado».—Efe.

COMUNICADO AEREO DE BERLIN

Berlín, 17. — Formaciones de aviones enemigos penetraron de día, a través de la bahía de Heligoland, en los territorios del Reich y arrojaron gran número de bombas explosivas e incendiarias, sobre todo contra Bremen. Fueron destruídos monumentos de cultura insustituibles.

En las horas de la noche, formaciones de bombarderos anglonorteamericanos realizaron asimismo un fuerte ataque de terror contra la capital del Reich. Se produjeron daños considerables. Las fuerzas de defensa aérea, según ha podido comprobarse hasta ahora, derribaron treinta y ocho bombarderos anglonorteamericanos atacantes, a pesar de las difíciles condiciones de defensa debidas al mal tiempo.»—Efe.

IRAN DESEA LA RETIRADA DE SU TERRITORIO DE LAS TROPAS ALIADAS DE OCUPACION

Nueva York, 17.—El ministro del Irán en los Estados Unidos, Mohamed Shayesteh, ha recomendado a las tropas aliadas, en un discurso pronunciado en esta capital, que se retiren gradualmente del Irán. «Nosotros apreciamos reconocidos la declaración de Teherán, por el hecho del reconocimiento de nuestra contribución contra el enemigo común. Sin embargo, este reconocimiento se añade al hecho de que el enemigo no amenaza el suelo iraniano, lo que nos hace esperar que los aliados juzguen oportuno el traslado gradual de sus fuerzas militares a otros teatros de guerra, concediendo a nuestro Gobierno el control de nuestras comunicaciones vitales, con el fin de hacer más rápida y eficaz nuestra colaboración para lograr la victoria».—Efe.

El general don Esteban Infantes, jefe de la División Azul, regresa a España

En Irún, se le tributó un entusiasta recibimiento

GENERAL, ESTEBAN INFANTES

San Sebastián, 17.—El general don Esteban Infantes, jefe de la "División Azul", llegó a Irún de regreso de Rusia, a las 11,30 de esta mañana. Le acompañaba su señora, que fué a esperarle a Hendaya, sus ayudantes y el coronel Ortega, comandante militar de Irún. En la estación fué recibido por el Gobernador militar de Guipúzcoa; Gobernador civil en funciones, alcalde de la capital, Ayuntamiento de Irún en corporación, jefe de Fronteras, jefes de las guarniicones de San Sebastián e Irún, comandantes de Marina de San Sebastián y Fuenterrabía, secretario general del Gobierno Civil, secretario provincial del Movimiento, con los delegados de Servicios; delegada y secretarias provinciales de la Sección Femenina y otras personalidades. En los andenes se encontraban los niños con banderas y numeroso público. Una Compañía del Regimiento de Infantería 24, con bandera y banda de trompetas y tambores, rindió honores e interpretó el Himno Nacional. El general Infantes fué saludado por las autoridades, que le dieron la bienvenida. El alcalde de Irún le cumplimentó en nombre de Toledo, cuyo alcalde así se lo había suplicado, ya que el general Infantes es hijo de aquella ciudad. La delegada de la Sección Femenina entregó un ramo de flores al general para su esposa y el secretario provincial del Movimiento, en nombre del Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que se encuentra en Madrid, le hizo entrega de una preciosa espada-cortapapeles, trabajo de Eibar, con una sencilla dedicatoria, como recuerdo de esta fecha.

El general Infantes revistó las fuerzas que le habían rendido honores y fué objeto de cariñosas ovaciones por parte del público que presenció el acto, y que prorrumpió en vítores a España, al Caudillo, a la "División Azul" y al general Infantes. Entre las personalidades que fueron a recibir al general, se encontraban el cónsul general alemán en San Sebastián y otras autoridades alemanas. El general Infantes permanecerá en San Sebastián hasta la noche, y se reunirá con las autoridades en íntima comida. Continuará su viaje a Madrid, en el surexpreso.—Cifra.

LA MASA CORAL DE SALAMANCA

Madrid, 17.—Ha llegado la masa coral de Salamanca, formada por 150 componentes, que participarán en el gran concurso nacional de folklore, organizado por Educación y Descanso. El próximo domingo actuarán en el Teatro Madrid. Intervendrán también los danzantes de Villares, conocidos internacionalmente por sus actuaciones en España, Francia e Inglaterra. La masa coral fué recibida por el jefe nacional de Cultura y Arte, de la Obra Sindical.—Cifra.

CICLO DE LECTURAS DE OBRAS DRAMATICAS

Madrid, 17.—En el aula de cultura de la Delegación Provincial de Educación, ha continuado el ciclo de lecturas dramáticas que actualmente se celebra. Ha correspondido actuar a don Felipe Sassone, que leyó los tres actos de su obra "La sombra iluminada", y a don Alfredo Marquerie, que hizo la crítica con un elogio para el acierto del dramaturgo.—Cifra.

Los ferroviarios malagueños expresan su agradecimiento al Ministro de Obras Públicas

El señor Peña regresa a Madrid

EXCMO SR. D. ALFONSO PEÑA MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Málaga, 17. — En el expreso de ayer tarde marchó a Madrid el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, acompañado de su esposa. El ilustre huésped de honor llegó a la estación en unión de su esposa y del jefe de Obras Públicas, fué recibido en la misma por el gobernador civil, alcalde, comandante de Marina, comandante Militar, presidente de la Diputación y otras autoridades y jerarquías. En el andén se encontraban también más de mil obreros de la RENFE. Fué presentado al ministro el jefe de talleres y éste, a su vez, le presentó al obrero Alfonso Rubo, en nombre de todos los ferroviarios, expuso al señor Peña su más profunda gratitud por el interés demostrado por los obreros del carril y muy particularmente por los huérfanos de ferroviarios.

El ministro de Obras Públicas agradeció las palabras del obrero y dijo que el Gobierno cogía con el mayor interés y cariño todas las reivindicaciones, tanto económicas como sociales, de los obreros. Con relación a los Colegios de Huérfanos de Ferroviarios, dijo que los obreros podían estar seguros de que a aquellos no les faltaría nada y agregó que era también preciso que los propios ferroviarios les prestaran la mayor atención por tratarse de hijos de compañeros.

El ministro fué despedido por el presidente de la Comisión Delegada en Málaga del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, y la directora del mismo, con dos grupos de alumnas. Estas obsequiaron a la esposa del señor Peña, con una de las artísticas labores confeccionadas por ellas, y que estuvieron expuestas en la exposición del Colegio, obsequio que la señora del ministro agradeció.

Al arrancar el convoy, el señor Peña fué despedido con una gran ovación.—Cifra.

TERMINACION DE ESTUDIOS DE ALUMNOS DE LA MARINA

Pontevedra, 17. — En representación del ministro de Marina, el capitán general del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, ha presidido ayer en la Escuela Naval Militar, varios actos celebrados con motivo de la terminación de estudios por parte de los alumnos del séptimo curso. Asistieron también autoridades y jerarquías provinciales. En uno de los patios de la Escuela, formaron todos los caballeros alumnos, además de las fuerzas de marinería y de Infantería de Marina que prestan servicio en la Escuela.

El capitán general, en un brillante acto, entregó los despachos por los que se nombran alféreces de navío a los 91 alumnos que han concluído sus estudios. Seguidamente se celebró la ceremonia de jura de la Bandera por los alumnos de segundo curso, a los que tomó juramento el director de la Escuela, Sr. Nieto. Este pronunció una vibrante alocución para subrayar la transcendencia de los actos y exhortar a los nuevos oficiales al cumplimiento del deber para el mejor servicio de la Patria. Profesores y alumnos se reunieron a mediodía en un almuerzo, que fué presidido por las autoridades. El personal subalterno y fuerzas de marinería fueron obsequiados con una comida extraordinaria.—Cifra.

LOS MINEROS ASTURIANOS ANTE LA TUMBA DEL FUNDADOR

Los mineros asturianos llegan a Madrid para agradecer al Caudillo las mejoras sociales de que han sido objeto, visitan la tumba de José Antonio en el Escorial, en la que depositan una corona de flores".—(Foto S. O. F.)

Siguen los contraataques alemanes en Kirovogrado

Han conseguido nuevas ganancias de terreno

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 17.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la zona de Kerch, ha sido hundida una lancha rápida soviética y derribado un bombardero enemigo.

Los nuevos ataques de los soviets, apoyados por tanques y aviación contra la cabeza de puente de Jerson, han sido rechazados por nuestros cazadores alpinos, con graves pérdidas para el enemigo. En esta ocasión han sido destruídos 19 carros blindados adversarios.

También ayer atacaron los soviets con intensidad en la zona de Kirovogrado, en diferentes sectores, sin alcanzar ningún resultado. Hemos obtenido nuevas ganancias de terreno, tras duras batallas, en el curso de nuestros contraataques. En esta zona, el enemigo perdió 33 tanques y 23 cañones.

Numerosos ataques enemigos han fracasado en el sector situado entre el Pripet y el Beresina.

También en la zona de Zlobin han sido rechazados fuertes ataques enemigos, dispersadas las concentraciones de tropas enemigas y tanques en las posiciones soviéticas.

Al oeste de Krichef, el enemigo atacó, amparado por niebla artificial, sin obtener ningún éxito.

En la zona del suroeste de Nevel, continuó la dura lucha defensiva durante toda la jornada.

Cincuenta y un tanques enemigos han sido destruídos solamente en el sector de un cuerpo de ejército. Los soviets extendieron sus ataques ayer a la zona occidental y noroccidental de Nevel.

Han sido rechazados, con graves pérdidas para el enemigo, los ataques locales efectuados por los soviets contra nuestras posiciones avanzadas del sur de San Petersburgo.

Italia del Sur: Han proseguido los combates defensivos a ambos lados de Venafro.

En el sector oriental, las fuerzas británicas, apoyadas por fuerte artillería y formaciones de aviación, prosiguieron sus ataques. En el curso de enconados combates, el enemigo sólo consiguió ganar algún terreno al precio de sus elevadas pérdidas. Fracasó su tentativa de romper el frente. Fueron destruídos gran número de tanques enemigos y derribados diez aviones anglonorteamericanos.—Efe.

Perfectamente "camuflados" los tanques "tigres" se disponen a entrar en combate en las primeras líneas de fuego, sobre las avanzadas bolcheviques.

Roosevelt regresa a la Casa Blanca

Wáshington, 17.—El presidente Roosevelt ha regresado hoy a la Casa Blanca después de su viaje a El Cairo y Teherán y de su viaje por la zona de guerra del Mediterráneo.—Efe.

EL GENERAL GIRAUD DISPONDRA DE UN EJERCITO DE 530.000 HOMBRES

Londres, 17. — El general Giraud dispondrá próximamente de un Ejército reconstituído, compuesto por 530.000 hombres bien equipados y adiestrados y dispuestos para entrar en combate al lado de los Ejércitos aliados, según afirma el periódico «News Chronicle».—Efe.

TROPAS FRANCESAS COMBATEN EN ITALIA

Argel, 17.—Se anuncia en el Cuartel General aliado del Africa del Norte, que tropas francesas combaten actualmente en Italia. Toman parte en los combates que se libran en las montañas del frente del Quinto Ejército y se han apoderado ya de varias alturas importantes, a pesar de la encarnizada resistencia del enemigo. Entre las tropas francesas se encuentran unidades que participaron ya con éxito en los combates de Túnez.—Efe.

El "Gordo" tocará este año al 38.491

ASI LO PRONOSTICA UNA «ECHADORA DE CARTAS» DE EL FERROL

El Ferrol del Caudillo, 17. — El «gordo» de este año coresponderá al número 38.491, según ha pronosticado a sus clientes María Nogueira Cereijo, echadora de cartas, que reside en una aldea cercana y desde hace muchos años se dedica a la lucrativa misión de echar las cartas. Como base de su afirmación manifiesta que así se lo había indicado el hecho de aparecer en primer lugar el caballo de oros. Numerosas personas experimentaron una gran alegría al comprobar que dicho número estaba a su alcance, ya que había sido vendido en participaciones de una peseta, por la Administración de Correos de El Ferrol, a beneficio del Colegio de Huérfanos de Correos. Lo curioso del caso es que el valor de dichas participaciones se ha multiplicado con motivo de este pronóstico.—Cifra.

¡EX CAUTIVOS!
¡EX COMBATIENTES!

La Patria no olvida tus sufrimientos y sacrificios. Por ello te ofrece preferencia en la concesión de los Préstamos Nupciales que, al facilitarte la creación de un hogar, te proporciona la verdadera felicidad.

M.C.D.2022

Escenarios y pantallas

Presentación de la Compañía de Fifí Morano, en el Principal

A renglón seguido de la Compañía de Ana Mariscal, ha hecho su presentación en el coliseo de la calle de Burgos, la Compañía de Comedias de la popular actriz Fifí Morano, con la comedia de Adolfo Torrado "Mosquita en Palacio".

En esta obra, la simpática actriz realiza una labor muy acertada, encarnando con su gracejo personal, el papel de protagonista. La comedia de Torrado, que es una de las que más "llegan al público", por su habilidosa arquitectura teatral y el acierto en las situaciones que se suceden, admirablemente dosificadas a lo largo de los tres actos, obtuvo una excelente interpretación por parte de este buen conjunto de artistas, ya conocido y admirado de nuestro público por anteriores actuaciones. En él figura el gran actor cómico Alvaro Fortes, el galán Rafael Fuster y otros elementos de positiva valía.

El público salió complacidísimo y aplaudió abundantemente al final de todos los actos, como premio a la meritoria labor de los artistas.

Vino de la nueva cosecha de "El Almendral"

para las próximas fiestas de Navidad.

Se vende al público en la bodega de la calle Valentín Calderón, núm. 11.

A 1'25 pesetas el litro y 18 pesetas el cántaro de 16 litros.

LIBROS

"Historia del Arte", de Federico Torres

Federico Torres: «HISTORIA DEL ARTE». (Colección Hernando de libros para la juventud). Dos tomos. Librería Editorial Hernando. Arenal, 11. Madrid, 1943.

Nadie nos ha sabido dar la emoción del arte como Lessing, colocado no en el plano creador, sino en el de crítico. Su disección del escudo de Aquiles, capital para la diferencia de las artes plásticas y poéticas quedará de módulo imperecedero en la Estética. Pero es interesante que el gran escritor aleman no obstante los artificios que señala para cada técnica, haga coincidir las producciones plásticas y las literarias en una misma energetica expresional. La pintura resaltando los cuerpos, la poesía, los actos invaden continuamente sus campos de accion y captan las realidades—tanto físicas como del espíritu—con la misma finalidad emotiva.

Una Historia del Arte como la de Federico Torres, dedicada a la juventud no podía prescindir de las artes poéticas, como se acostumbra a hacer en otros libros de especialidad, por cuanto siguiendo la teoría clásica, el arte—reflejo de la belleza—no puede circunscribirse a las emociones netamente físicas sino también recoger las preferentemente espirituales, que personifican la Música y la Poesía.

El Arte se ofrece a los niños y a los jóvenes, como medio educativo. En recientes recensiones bibliográficas hemos hablado de cómo los griegos utilizaban la recitación y estudio de los vates significativos, nacionales, para estimular juntamente con los coros y la danza, en una corea pedagógica, el sentimiento y la cordialidad, e incluso el patriotismo. No olvidemos que Tirteo logró el triunfo con sus versos para Esparta, quizá más que la propia fuerza militar lacedemonia. Esta virtud del libro de Torres de no preterir las artes fundamentalmente espirituales, para nosotros encierra además un sentido cristiano. Para nosotros el Arte es escala hacia Dios, Belleza suma, que excita por la belleza misma el amor, como querían los renacentistas.

Patriótico, instructivo, moralizador es, pues el librito que nos ofrece Hernando en su Biblioteca juvenil, Didácticamente está planeado con un recto criterio de perspicuidad, tendiendo a que los principios fundamentales de la Estética lleguen a las mentes infantiles diáfanos y fácilmente asimilables. Es decir, que sea un libro a la vez que atractivo, práctico. Un vistazo general a la definición y división del Arte bello inicia el estudio de cada época artística: Prehistoria, primeras civilizaciones, Grecia, Etruria, Roma, Arte cristiano, bizantino, románico, árabe, gótico, renacentista, barroco, romántico y actual, cerrando el tratado con atinadas consideraciones sobre la forma en que debemos admirar el arte, haciéndonos todos un poco artistas en el impulso creador, despertando en cada acto de nuestra vida las mismas emociones y anhelos puros y cálidos del arte.

La edición, como todas las de la Colección—que recomendamos tanto a maestros, como a los padres que quieran ir formando una instructiva Biblioteca a sus pequeños— bien presentada en elegante encuadernación e ilustrada con abundantes dibujos que permiten aclarar y explicar mejor el texto.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Ultimas novedades

* **Manuel de Heredia: «CUANDO EL AMOR MANDA». Editorial Edisol. Diagonal, 23. Madrid.**
* **Dino Buzzati Traverso: «EL SECRETO DEL BOSQUE VIEJO». Editor Janés. Casa del Libro. Ronda de San Pedro, 3. Barcelona.**
* **Gloria de Gaspar: «CANCION DE AMANECER». Editorial «Heraldo de Aragón». Zaragoza.**
* **José Manuel Blecua: «HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA». Librería General. Zaragoza.**
* **Claude Houghton: «SOY JONATHAN SCRIVENER». Ediciones «La Gacela». José Janer. Casa del Libro. Ronda de San Pedro, 3. Barcelona.**

dietario

UN NEGOCIO CLARO

El negocio es claro. Claro, como el agua. Compre usted media docena de esos beneméritos y bienaventurados animales cuya misión es elaborar líquido de color blancuzco, que suele tomarse por las tardes, mezclado con otro líquido de color negruzco, en unos establecimientos, con mesas y sillas, donde unos hombres con pechera blanca y lazo negro gritan: «¡Vá!» y nunca vienen... Encierre usted a los precitados y pacientes animalitos en un local obscuro de cualquier casa de vecindad, denominado cuadra. Procure ensayar una habilidosa sesión de masaje sobre ciertos aditamentos glandulosos que dichos beatíficos animales poseen en la región inguinal. Es casi seguro que tras de reiterados ensayos logrará extraer de dichos aditamentos ese preciado líquido que será la base de su fortuna. Llenará usted con dicho blanquinoso líquido varios cántaros de cinz. Aquí no han terminado sus operaciones, si quiere conducir por buena senda su tentador negocio. Ahora, diligentemente, deberá mezclar el líquido, tan aflictamente obtenido, con otro líquido de mucha más fácil adquisición. El llamado H2O que conocen todos los chicos del Instituto, vulgarmente llamado agua. Este líquido que se obtiene gratuitamente en las fuentes públicas, convenientemente «camuflado», puede adquirir la apariencia de leche, o de vino, según los casos, mediante ciertas químicas coloraciones que resultan muy gratas a la vista...

Entonces ya puede proceder al reparto domiciliario de la leche. Si alguno de sus clientes, más avisado, encuentra que la secreción láctea de las vacas que usted asegura expender, tiene más parecido a las exoneraciones acuáticas del grifo de su casa, puede usted salirle al paso con espíritu leguleyo, afirmándole que el Municipio autoriza a los lecheros a «bautizar» su mercancía con un diez por ciento de agua. Se trata de una argumentación inefable que convence a cualquiera. El Municipio debe convertirse en protector de los lecheros, permitiéndoles vender el agua que se obtiene gratuitamente en las fuentes públicas, como si fuera leche, claro, que mediante un racional porcentaje. Conviene evitar la obesidad de los ciudadanos y para ello nada mejor que hacerles ingerir agua, bajo la sugestión de que es leche.

El negocio, repetimos, es claro. Y no dudamos, entrañable comunicante, que usted se decidirá a montar un día una lechería. La única dificultad es que a veces los agentes municipales puede interceptar su mercancía, perturbando ligeramente su negocio.

Dicen que, en el año actual, el Municipio ha obtenido muy cerca de cuatro mil duros en concepto de multas a los lecheros, por expender leche aguada. Y ninguno de estos industriales se ha arruinado. Lo que quiere decir que el negocio es claro. ¡Claro como el agua!...

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Ultimo plazo para solicitar la cartilla individual

Sección de Estc.ª y Ract.º.—Se pone en conocimiento del público en general, que el próximo día 1 de enero, de 1944, termina definitivamente el plazo concedido para poder solicitar la cartilla individual de racionamiento, todas aquellas personas que no se hallen en posesión de este documento y no figuran, por lo tanto inscritas en el Censo de Racionamiento de ninguna de las Delegaciones Locales de Abastecimientos de la provincia.

Se previene a cuantas personas se hallen en estas condiciones, que después de la fecha señalada, serán automáticamente rechazadas cuantas solicitudes se formulen en este sentido, por entender que el tiempo concedido a estos fines, ha sido más que suficiente para acogerse a estos beneficios.

Sección Asuntos Generales.—Constantemente se viene recordando a los señores alcaldes de la provincia, almacenistas, detallistas y demás industriales de la capital y provincia, la necesidad de cumplimentar en la forma y plazos señalados, que todos conocen, diversos servicios ordenados por esta Delegación Provincial y que están obligados a realizar en su carácter respectivo de delegados locales de Abastecimientos los primeros y los demás, como factores necesarios para la distribución.

Como a pesar de la reiteración conque estos recordatorios se vienen haciendo, muchos de los interesados siguen cumplimentando estos servicios en forma defectuosa, o dejándoles sin realizar, se hace público que no se volverá a hacer alusión a los preceptos legales que les obligan, dejando a los contraventores la responsabilidad en que incurran por el incumplimiento de indicado servicio, de cuya importancia no es menester hacer mención.

PARTES DE SACRIFICIO DE RESES.—Por el presente se recuerda a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos que se mencionan, la obligación en que se hallan de remitir mensualmente el parte de las reses sacrificadas, advirtiéndoles deberán hacerlo en el plazo señalado para ello en evitación de sanciones.

Los correspondientes al mes de noviembre último deberán obrar en estos Servicios en el improrrogable plazo de tres días a contar de la fecha del presente aviso.

Alba de los Cardaños, Amusco, Arbejal, Autilla del Pino, Autillo de Campos, Bahillo, Bárcena de Campos, Barrio de San Pedro, Belmonte de Campos, Bustillo de la Vega, Calahorra de Boedo, Castil de Vela, Castrillo de Villavega, Cenera de Zalima, Congosto de Valdavia, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Montejo, Dehesa de Romanos, Espinosa de Cerrato, Fresno del Río, Frómista, Fuenteandirno, Fuentes de Valdepero, Gozón de Ucieza, Grijota, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Husillos, Itero Seco, La Puebla de Valdavia, Magaz de Pisuerga, Manquillos, Mantinos, Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Piña de Campos, Polentinos, Poza de la Vega, Pozo de Urama, Prádanos de Ojeda, Renedo de la Vega, Resoba, Revilla de Collazos, San Mamés de Campos, Santervás de la Vega, Sotobañado, Valdecañas de Cerrato, Valoria del Alcor, Vañes, Villaconancio, Villadiezma, Villafruel, Villaherreros, Villalba de Guardo, Villalobón, Villaluenga de la Vega, Villalumbroso, Villanueva del Rebollar, Villatoquite, Villaviudas, Villodrigo y Perazancas.

Palencia, 16 de diciembre de 1943.— El Gobernador civil, Enrique de Lara y Guerrero.

Los Deportes

Ante el partido Ferrol-Palencia

Mucha animación en El Ferrol para recibir al Palencia.

Allí el partido lo consideran como el definitivo.

Claro que lo mismo sucede por estas latitudes.

Por cierto, que para demostrar el interés que hay en la ciudad departamental por el grandioso encuentro contra el Palencia, baste decir que se han ampliado las gradas del campo del Inferniño y que el próximo domingo serán inauguradas, ya que se espera el gran lleno de la temporada.

Como siempre que se traslada el equipo morado a los campos gallegos.

No cabe duda que nuestro equipo es la atracción máxima por aquellas latitudes y que los entradones que se les proporciona con nuestra colaboración son de verdadera categoría.

En compensación...

Bueno. En compensación el Palencia erre que erre, tragándose los cientos de kilometros que es un primor...

¿Para cuándo la Caja de compensación?

«Ahora—escriben desde El Ferrol— a prepararse para el partido del domingo ya que el Inferniño nos ofrece un encuentro de «postín»: el Palencia, situado a un punto de clasificación, es enemigo al que hay que esperar con toda clase de precauciones, ya que un triunfo sobre tan caracterizado enemigo nos despegaría definitivamente de todos nuestros seguidores».

Y, después, se añade:

«Es mucho lo que se juega para el futuro El Ferrol en este partido. Por eso nuevamente pedimos a los aficionados que sus voces de aliento y estímulo no cesen en el trascurso del partido. Es hora de que el vibrante «alaví» de las grandes jornadas resuene con más brío y más entusiasmo que nunca».

En suma, que se nos espera con verdadera expectación, como corresponde a la gran importancia del encuentro.

Los jugadores palentinos saldrán para El Ferrol en la madrugada del sábado si es que antes no se ha cubierto el cupo de plazas para hacer el viaje en autocar, cupo que ayer estaba bastante nutrido. Si dicho cupo se cubriera—y solo faltaban unas diez plazas—entonces el viaje lo harían los jugadores en unión de los «hinchas», saliendo el mismo sábado en las últimas horas de la mañana, para dormir en Lugo, saliendo de nuevo en las primeras horas del domingo para estar antes de mediodía en El Ferrol.

¿Animados? Nos consta que sí.

Ellos saben también lo que se juegan en este encuentro. Conocen las grandes dificultades que allí encontrarán, tanto de ambiente como de juego de los contrarios.

Pero van decididos a JUGAR, y eso ya supone mucho para el final.

Por de pronto, va el equipo completo, el de las grandes solemnidades: Masip; Sierias, Lirio; Juanito, Manchado, Panchulo; Frías, Alcalde, Zubizerta, Rosell y Pocholo.

Salen dispuestos a jugar. Sobre todo la delantera que quiere borrar las últimas actuaciones desiguales.

Para ello se han propuesto JUGAR TODOS PARA TODOS, dejando el individualismo para ocasión más oportuna.

Y, como no podía ser menos, están dispuestos a «empujar» en la línea de gol, que es donde se ganan los partidos.

Esperemos, pues, con calma al encuentro, porque si los palentinos salen con bríos, como juego no les falta, pueden muy bien traerse un buen resultado y con él unas posibilidades soberbias para el final del Torneo, en el que, por otra parte, aun quedan unos cuantos partidos.

Pero, este es el de la máxima trascendencia.

Ya que hablamos de posibles buenas actuaciones, queremos hacer aquí un apartadito para los «peques»». Gustaron en León en su presentación.

Así, nuestro estimado colega «Proa» de aquella capital, al enjuiciar al equipo palentino de los noveles, escribe:

«El «once» palentino está formado por un grupo de muchachos muy entusiastas, entre los que destaca su portero Medina, que hizo cosas inverosímiles; la defensa, dura y contundente, trabajó mucho y bien hasta que se agotó; la media flojilla y la delantera con un buen eje y su extremo izquierda rápido y bien colocado».

Como se puede apreciar, aunque salieron derrotados gustaron.

Para su primera salida a «empresas serias», no está mal.

Perico D. PORTES

MEDICO

Se necesita para sustituir a compañero, por un mes. Informes, don Demetrio Mañueco, Fonda Viuda del Hontoriano. Plaza Mayor. PALENCIA

OBISPADO

GRATITUD DEL PRELADO

El "Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia", publica el siguiente texto oficial:

"EN AGRADECIMIENTO

S. E. Rvdma., en la imposibilidad de hacerlo individualmente, expresa por medio de este "Boletín", su cordial agradecimiento a todas aquellas entidades oficiales, asociaciones piadosas, obras de Acción Católica y numerosísimos particulares que le felicitaron en el día de su Santo Patrono. Para todos ellos, S. E. Rvdma. guarda un especial recuerdo en sus oraciones, y al manifestárselo se complace en enviarles su pastoral bendición".

DISPENSA DE APLICACION DE LA MISA PRO POPULO

Con el fin de ayudar económicamente al Seminario, tan necesitado de recursos en estos tiempos de escasez, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, ha conseguido de la Santa Sede una amplia dispensa de la aplicación de la "Misa pro populo".

En su virtud, todos los sacerdotes obligados a la aplicación de la mencionada misa, la aplicarán una sola vez cada mes, y los demás días de precepto, "ad mentem Episcopi".

No obstante, los indicados sacerdotes, procurarán de un modo particular aplicar el fruto general del sacrificio por los feligreses encomendados a su cuidado pastoral.

Esta disposición del Rvdmo. Prelado entrará en vigor el primer día del próximo mes de enero de 1944; y los Rvdos. Sres. Arciprestes quedan encargados, de modo permanente, de notificar a la Secretaría de Cámara, cada trimestre, el cumplimiento de esta disposición de nuestro amadísimo señor Obispo, y el número de misas que se hayan aplicado.

En cuanto a las misas de binación, en nada se altera lo dispuesto el 25 de febrero de 1941 ("Boletín Ecl." página 68), continuando, por consiguiente, los reverendos señores sacerdotes que binen con la obligación de aplicar "ad mentem Episcopi", y de avisar a su señor Arcipreste, el cual se encargará también de comunicar el número de misas con tal intención aplicadas.

El Vicario general

VISITAS.—S. E. R. el Prelado de la Diócesis doctos Lauzurica y Torralba, ha recibido en el Palacio Episcopal la visita del M. R. párroco de Torrelobatón; don Aniano Abad, profesor del Seminario; R. P. Superior de los Jesuítas de Carrión; Comisión nutrida de la Juventud Antoniana de Palencia, acompañada del M. I. señor don Eusebio Cea, canónigo arcipreste y del M. R. capellán de las Claras, don Andrés Medina, almas de la Obra; presbítero don Manuel Salvador, coadjutor de Baltanás y otros señores sacerdotes.

EN EL SEMINARIO. — Nuestro amantísimo Prelado estuvo nuevamente en el Seminario Conciliar de San José y San Antolín, reuniendo a todos los teólogos y filósofos, a quienes dirigió una enjundiosa y elocuente plática.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

BICICLETA QUE DESAPARECE.—Ante la Comsiaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta ciudad Pedro Barrios Calleja, de 38 años, domiciliado en la calle de Panaderas número 14, denunciando que en un momento en que dejó, en el portal de su casa, una bicicleta de su propiedad, se la sustrajeron, ignorando quien haya podido ser el autor del hecho.

Valora el denunciante la máquina sustraída ,en 350 pesetas y su denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción, en tanto que la Policía realiza gestiones para descubrir el paradero de la bicicleta y al autor del hurto.

LESIONADO.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa al vecino de esta ciudad Pedro Antón Calviño, de 26 años, que sufría una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

SANCION.—Por viajar sin el necesario salvoconducto, ha sido multado con 15 pesetas, por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el vecino de nuestra capital Marcos Vallejo García.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 700,4.—A las 8 de hoy, 700,9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 8,0.—Mínima de hoy, 0,7.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía de Comedia Moderna de Fifí Morano; funciones a las 7'30 y 10'30: «La venganza de Don Mendo».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Rebeca».

SALON NOVEDADES. — Función continua de 5 a 10.

CINE CAPITOL. — Función continua desde las 6: «El escándalo».

CINEMA ESPAÑA. — Función continua de 5 a 10: «La rosa deshojada».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente, al sorteo celebrado el día 16 de diciembre:

Premiado con 25 pesetas, 927; premiados con 2'50: 27, 127, 227, 327, 427, 527, 627, 727 y 827.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Francisco Gómez Martín, de Zamora, con Teresa Juan Cantera, de Palencia, y Conrado Marcilla Pardo, de Villorquite de Herrera, con Hilaria Noriega González, de Buenavista.

NACIMIENTOS. — Carlos Andrés Andrés, de Eugenio y Felipa, General Mola, 4; Angeles Alvarez Vargas, de Emilio y Avelina, Pastores, 33; Lucía Villacorta Pedrejón, de Gregorio y Concepción, Carretera de Santander; María del Carmen Ibáñez Hoyos, de Mariano y Facunda, Camino de La Miranda, G., y Antonio Ramos Diez, de Higinio y Petra, C. Villalobón.

DEFUNCIONES. — Casiano Rebollar Pedrosa, de 84 años, viudo, Estrada, 16; Luciano Martínez Antolín, de 66 años, soltero, Camino del Monte, y Leonardo Sandoval Conde, de 22 años, soltero, Sanatorio «El Monte».

FALANGE

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS. — A partir de esta fecha, se pone al cobro la nómina correspondiente al mes de noviembre último de todo personal que percibe estos devengos por esta Jefatura de Milicias, advirtiéndoles que próximo a finalizar el año deben cobrarles antes del 28 del actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 17 de diciembre de 1943. *El jefe provincial*

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, han sido puestos al cobro los libramientos siguientes:

Señor presidente de la Excma. Diputación Provincial, Ferrocarriles de Castilla y Española de Ferrocarriles Secundarios; doña Manuela Martínez, don Gerardo Asenjo, don Hipólito Codesido Silva, señor habilitado del Gobierno Civil, señor delegado provincial del Frente de Juventudes, señor administrador de la Prisión Provincial, doña Juana García, señor habilitado de la Sección Agronómica, don Juan de Tarazona, señor juez de Primera Instancia de Cervera de Pisuerga, don Fermín López Bravo, don Santiago Hernández, señor jefe provincial del Movimiento, don Teogenes Manuel, señor habilitado de la Magistratura del Trabajo, don Enrique López Izquierdo, don Rafael López Bosch, doña Isabel, Agustín, Julio y Félix Pastor, don Camilo Abad, don Manuel Poza Delgado, don Quilino Gallardo, don Cándido Martín Martín, señor secretario-administrador de la Mancomunidad Sanitaria y don Tiburcio Casado.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES. — Por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, se ha dictado una circular que interesa conocer a los Ayuntamientos y entidades locales menores que se hallan en descubierto por la no presentación de propuestas de aprovechamientos forestales correspondientes al actual ejercicio de 1943-44.

Por última vez se les requiere para que en el plazo de ocho días, a contar del 15, remitan las indicadas propuestas debidamente reintegradas y además las certificaciones del 20 por ciento de propios y 10 por ciento de Pesas y Medidas.

IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO. — Se pone en conocimiento de todos los industriales obligados a la adquisición de tickets para la venta de artículos sujetos al impuesto de Consumos de Lujo, que en los casos en que la extracción de tickets en cada decena del mes actual sea inferior a igual período del año pasado, se ordenará la inmediata visita de los inspectores para su comprobación.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67

GIJON. — MUSEL

Jefatura Agronómica

SERVICIO DE DEFENSA CONTRA FRAUDES. — La vuelta a la normalidad de todas las circunstancias que intervienen en nuestra producción de vinos, han obligado a la Dirección General de Agricultura a restablecer recientemente cuantas disposiciones oficiales regulan el mercado y consumo de aquellos.

Se recuerda por esta circular la obligación que tienen los dueños de hoteles, restaurantes y en general de los establecimientos donde sirvan comidas, cualquiera que sea su denominación y categoría, que según el artículo 44 del Estatuto del Vino, deben tener a disposición de los clientes que lo soliciten además de los vinos embotellados, llamados de «marca», acostumbrados en cada clase de establecimiento, otros sueltos de tipos corrientes en la comarca o plaza donde se hallen abiertos aquellos, no pudiendo exceder los precios de unos y otros del doble «como máximo» del que tengan en origen los embotellados y en plaza los corrientes.

Es obligatorio en los citados establecimientos, tener a disposición de sus clientes, la «carta oficial de vinos» aprobada por esta Jefatura, en la que también debe figurar el precio de la media y de la botella entera de vino corriente.

A pesar de ser pública la acción de denunciar las infracciones a lo dispuesto en esta circular, ante esta Jefatura Agronómica, el vendedor de la misma vigilará y exigirá su cumplimiento.

Las infracciones serán castigadas con arreglo al Estatuto del Vino y Orden del Ministerio de Agricultura de 31 de agosto último.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial de la Provincia» y Prensa de la capital para conocimiento de los interesados.

El ingeniero jefe, *Rafael H. Calvet.*

RELIGIOSAS

SAN FRANCISCO.—Jornadas de Belén. El día 18, fiesta de la Expectación del Parto, con la felicitación Sabatina de la Congregación de Hijas de María, comienza en esta iglesia el piadoso ejercicio de preparación a las fiestas de Navidad llamado "Jornadas de Belén".

Tradicional ha sido en el pueblo cristiano esta popular devoción de acompañar a la Virgen en los días próximos al Nacimiento del Niño Dios, meditando en tan dulce misterio. Los devotos palentinos amantes de la Virgen de Belén, podrán acompañarla en estas jornadas que se celebrarán en San Francisco como preparación también al solemne octavario consagrado al Niño Jesús que comenzará el próximo 25, día de Navidad.

IMPORTANTE PARA LAS HIJAS DE MARIA.—Para que la misa de Congregación que los domingos se celebra a las ocho y media, resulte ordenada, devota y en los rezos, litúrgica, las Hijas de María que asisten a ella, deben proveerse del librito "La Misa del pueblo" que se le proporcionarán a la entrada de la iglesia, las encargadas de ello. Todas las personas asistentes, pueden tomar parte en estos rezos con las Hijas de María.

Día de la Santa Infancia

El próximo domingo, verdaderamente va a constituir el "Día de la Santa Infancia".

Día de oración y de propaganda infantil en favor de esa Obra, doblemente simpática por ser de niños y para niños.

La Comunión indudablemente será numerosísima y fervorosa. ¡Qué bien resonarán en nuestro primer templo catedralicio las oraciones de los pequeños, por sus hermanitos infieles...!

Nuestro amadísimo Prelado va a ponerse en contacto con los niños de Palencia, en una Obra que le es tan grata y particularmente querida, porque es Vitoria la Casa Central de la misma.

A las doce en punto comenzará el acto del teatro. Conviene que los niños y niñas, provistos de su respectiva localidad, se encuentren dentro del local a las doce menos cuarto.

El Teatro, amablemente cedido por la Empresa, es el amplio y confortable "Salón Novedades", situado en lo más céntrico de nuestra calle Mayor Principal.

A los actos están invitados todos los señores maestros y maestras de la capital.

Si a alguno no le hubiera llegado nuestra invitación, sepa que veremos con gusto y agradecimiento su presencia.

El Secretario Diocesano de Misiones

Un abrigo bueno, un abrigo fino, un abrigo de esos que hace «tilín» no le dés más vueltas, tienes que [comprarlo en la única Casa: En la de Martín. **Mayor, 26**

Fiesta de Nuestra Señora de la Expectación

AGUSTINAS RECOLETAS.—Las Madres Agustinas Recoletas, celebrarán el día 18, la Fiesta de su Titular, Nuestra Señora de la Expectación, con misa solemne a las diez y media y por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, santo Rosario, sermón, que pronunciará el M. I. Sr. Don Zacarías Gama, bendición y reserva, terminándose con la Salve cantada por la paz mundial.

Mesa revuelta

Ignacio Marirrodriga, Félix Castro, Cruz J. Lomana y Eutiquiano García premiados en la Charada-Concurso de Jallovera

El concurso de charada-infantil de nuestro popular e inimitable colaborador «Jallovera», ha obtenido esta semana un éxito extraordinario. Han llovido las soluciones exactas a su «Charada-concurso número 2». La solución es VACACIONES y 270 concursantes acertaron con exactitud. Un pleno.

Efectuado en nuestra Redacción el sorteo, a presencia de «Jallovera», resultaron premiados Ignacio Marirrodriga González, de siete años de edad, domiciliado en José Antonio Primo de Rivera, 23, primero; Félix Castro Antón, de 10 años, con domicilio Mayor, 163; María Cruz F. Lomana del Río, de 10 años, con domicilio en Abilio Calderón, primero, izquierda, y Eutiquiano García, de 12 años, con domicilio en Avenida Santander.

Dichos afortunados pueden pasar el sábado por nuestra Redacción, de tres a siete de la tarde, para recoger las correspondientes entradas para la función infantil de uno de los cines de Palencia.

Vacante plaza de médico

de Renedo de la Vega, con once mil pesetas de igualas y la titular. Pueblos que visita: Santillán, Moslares y Renedo, todos con carretera y a un kilómetro de distancia uno de otro

Dirigirse al Sr. Alcalde, Donato Fernández

"JULITA"

MERCERIA — NOVEDADES — BISUTERIA

Mayor Principal, 204

EL PRESBITERO

DON AGRIPINO SAMPEDRO PASCUAL

Falleció en Bahillo el día 16 de Diciembre de 1943

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus atribulados hermanos Sandalio y Darío (Presbítero); hermana política Eudoxia Mozo; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

M.C.D.2022

523.031 personas reciben asistencia cuotidiana en "Auxilio Social"

La gigantesca labor de esta organización expuesta por su Delegado nacional, camarada Martínez Tena, ante los jefes provinciales del Movimiento

Madrid.—En el Palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons., ante el Consejo de jefes provinciales del Movimiento, informó el delegado nacional de "Auxilio Social", camarada Martínez de Tena.

"Consuma Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., cierta paradoja desconcertante.

Es la primera de las Organizaciones integradas en la Falange, que recibió articulación precisa en un texto escrito de la ley. Se trata, al propio tiempo, de la actividad acaso más difundida del Movimiento, en razón a que sus 3.743 Instituciones diseminadas por toda la superficie del territorio nacional, hacen excepcional el caso de un pueblo o lugar importante, donde no exista el funcionamiento diario o alguna prueba del vivir de la Obra.

Muy posiblemente, también, ninguna otra manifestación Nacional-Sindicalista tenga bajo su órbita de acción mayor número de personas, en cuanto que excede la cifra de 500.000 (con exactitud la de 523.031) en el día de hoy, el volúmen de las que reciben en los establecimientos de la Obra prestación de tipo asistencial.

Por último, la generalidad de la Nación, contribuye en forma directa y considerable—aunque insuficiente, según hemos luego de ver—al sostenimiento de "Auxilio Social". Divididos los 60 millones de pesetas, importe anual de las postulaciones, suscripciones de "Ficha Azul" y otras aportaciones voluntarias en dinero, entre el total de habitantes de España, resulta una participación media de casi tres pesetas por persona.

Pues bien, no obstante el decreto de 17 de mayo de 1940, a pesar del número impresionante de Instituciones amparadoras y de personas en ellas protegidas, y en contra de la estimable participación individual al sostenimiento económico de la Obra, el concepto más común sobre "Auxilio Social", rebasa, apenas, el que mereció en su fase embrionaria, o sea que se trata de un organismo benéfico, donde son distribuídas comidas entre los necesitados y se acude para el cumplimiento de esta escueta misión al arbitrio de hacer a los particulares periódicas solicitaciones de dinero.

Sin embargo, como quiera que resulta excesiva la corriente de los que juzgan idénticos a sus días primeros los días actuales de "Auxilio Social", y ello denota conocimiento bien deficiente de la realidad ascensional de la Obra, me creo en el caso, camaradas jefes provinciales del Movimiento, de subrayaros algunas de las líneas esenciales que ella ofrece en el momento presente.

Tenemos, en primer término, el mismo hecho material y por su misma materialidad a todos visible, de que «Auxilio Social» reparte a diario cientos de miles de comidas entre personas necesitadas. La simple circunstancia de la asistencia cotidiana a 523.031 personas indica, considerada en sí misma, una organización gigantesca.

Mas el examen detenido del modo como la asistencia se presta a tan amplio sector del pueblo nacional, acredita, al propio tiempo, hallarnos frente a una institución orgánica.

No es sólo el alimento lo que se concede; es el alimento adecuado a las circunstancias individuales del sujeto que lo recibe y tomado en consideración como núcleo o punto de partida para otras asistencias no menos transcendentes.

Así la alimentación reviste forma dietética y la acompañan medicamentos y cuidados facultativos en los casos de los comedores para diabéticos, los centros de alimentación y los comedores para embarazadas y madres lactantes; guardando igual forma específica, concurre con la concesión de ropas, enseres, pagos de alquiler, auxilios para viajes y donación de medicamentos cuando se trata de los llamados socorros especiales. Y no es más que un detalle en la vastedad entera de la asistencia, en el supuesto de las maternidades, hogares, guarderías infantiles y jardines maternales.

Nadie queda autorizado, pues, a suponer que la función exclusiva de la obra sea el amparo de los hombres contra la inclemencia física del hambre y su trabajo no tenga otra significación que la salvaguardia de las vidas humanas contra los rigores de una indigencia localizada en ese punto especial.

Muy al contrario de cuanto pueda suponerse en tal sentido, «Auxilio Social hace una amplia política de signo demográfico y apresta medios de acción extraordinariamente eficaces, contra las fuerzas capaces de abrir anchas brechas en la masa compacta de la población.

La indigencia actúa, sobre las profundas raíces de la vida originando gestaciones difíciles, partos peligrosos y criaturas extraordinariamente debilitadas. Las Casas de la Madre fundadas por «Auxilio Social», los Centros de Maternología, los Comedores para Embarazadas y Madres Lactantes y los Centros de Alimentación Infantil, paran la dificultad, guiados por el entrañable espíritu de que la comunidad patria ampare la maternidad y cuide con el máximo esmero el frágil tesoro de la infancia.

Puede también la indigencia ser causa de un desamparo total, que cuando afecta a los niños, «Auxilio Social» remedia mediante el montaje de sus hogares, donde el asistido recibe desde el alimento hasta la educación, desde el albergue bajo un techo acogedor hasta la atmósfera moral necesaria para cuajar ese bloque indisoluble de alma cristiana y conciencia española fuerte, ardiente y animosa, que José Antonio sintetizara con su frase de mitad monjes y mitad soldados.

Son los Hogares la institución más fina y decisiva de la Obra. Curan el rigor del desamparo físico e indignidad de males del alma. Remedian el vagabundaje infantil, evitan los malos ejemplos brindados por un pernicioso ambiente social y extirpan el sordo rencor que pueda guardarse en las capas últimas del cuerpo colectivo.

Tomar seres amenazados desde todos los ángulos de la vida por los peligros de la abyección y elevarlos hasta satisfactorios índices de sociabilidad es, sin disputa, una de las más ilusionantes tareas que la Falange puede acometer. Con la seguridad perfecta de que nunca ninguna época con sus Instituciones, ningún régimen con sus hombres y ningún partido con sus programas, ha ido tan lejos, ni ha marchado con amplitud semejante o análoga a la de ahora.

Véase sino el caso de la beneficencia privada. Después de larguísimos años de actuación, y a pesar de los medios aportados por incontables donantes, los Establecimientos permanentes de beneficencia privada de Madrid, sólo tienen capacidad para acoger a 1.344 niños internos. Tres años de trabajo, han bastado a "Auxilio Social" para elevar desde mayo de 1940 hasta el día de hoy, desde menos de 300 a más de 4.000, la cifra de los acogidos en sus hogares de la capital de España, y en el resto de las provincias desde menos de mil, a más de 17.000.

Como sabéis bien, la gama de los hogares está firmemente matizada y comprende los Hogares Cuna (niños hasta 3 años) Infantiles (hasta 7), Escolares (hasta 12) y de Capacitación Profesional, diversificados éstos en las modalidades propias, para proporcionar al muchacho o muchacha aquella profesión agrícola, industrial, facultativa o burocrática que mejor cuadra a su aptitud, a su voluntad de trabajo y a su vocación personal.

Acaso os interese conocer el modo en que se distribuyen hoy día los Establecimientos de "Auxilio Social". Satisfaciendo esta curiosidad, he de deciros que a tenor de la última estadística, es el siguiente:

Comedores Infantiles 2.026, con 207.887 asistidos; Cocinas de Hermandad 1.419, con 220.124 asistidos; Centros de Alimentación Infantil 109, con 47.010 asistidos; Comedores de Embarazadas y Lactantes 2.124, con 27.000 asistidos; Casas de la Madre 6, con 4.000 asistidos; y Hogares y Guarderías 138, con 17.000 asistidos.

Bueno es advertir que si bien los Comedores Infantiles, con sus 207.887 asistidos, cumplen hoy día la única función de servir dos comidas diarias, en virtud de una nueva orientación que comienza a rendir ya sus primeros frutos, tienden a fundirse más estrechamente con la Escuela, amplificando con espíritu más completo y sistematizado, aquella tímida experiencia de las Cantinas Escolares.

Estimo bastante cuanto llevo dicho, para fortaleceros en la convicción de que "Auxilio Social" es una Organización compleja, por la vastedad funcional de sus distintos Establecimientos y orgánica, en cuanto todos ellos están presididos por un idéntico criterio, el de batir el problema de la indigencia en sus más agudas manifestaciones sociales.

Existen dos formas diferentes de entender la beneficencia: como escueto servicio público, o como trabajo misional. La primera se cumple con sujeción estricta a la letra de los reglamentos y con el ánimo desapasionado e igual sentido del deber con que debe ser cuidada la iluminación de los faros, la conservación de las carreteras y la formación del catastro de la riqueza rústica. En ella se está obligado a poner en juego la técnica, la puntualidad y el honor profesional. Nadie, por el contrario, se considera en el trance ineludible de que la ilusión y las demás potencias cordiales, tomen cartas en el asunto.

En cambio, la beneficencia misional requiere estar poseído el sujeto prácticamente, por ideales elevados y ver en las funciones benéficas excepcional oportunidad para servirlas. A través de la beneficencia, se apuntan hacia metas más altas, con la certidumbre plena de alcanzarlas, cumpliendo estrictamente las funciones asistenciales.

Esta beneficencia como misión del alma es la beneficencia de las órdenes religiosas, ávidas de calmar en ella una inextinguible sed de caridad. Esta beneficencia como misión positiva es, igualmente, la que la Falange está especialmente capacitada para llevar a cabo mediante la obra de «Auxilio Social».

Bien conozco, porque lo comparto plenamente, la absoluta insatisfacción de la Falange, ante cualquiera de los resultados obtenidos. La Falange que tanto ha hecho en el campo social no está satisfecha —acaba de proclamarlo el ministro secretario general—de ese panorama profundamente modificado. En iguales términos, la ingente tarea cumplida por «Auxilio Social», no mitiga la ardiente voluntad de obtener resultados mejores. En poco más de tres años, «Auxilio Social» ha montado la vasta red de sus hogares, formando con ellos una trama escalonada y gradual; ha llevado del propósito a la práctica la espléndida labor de sus centros de alimentación infantil, ha abierto maternidades inmejorables y ha inaugurado otras innumerables instituciones. Hoy mismo construye de nueva planta establecimientos de naturaleza varia en Barcelona, Castellón, Alicante, Albacete, Murcia, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Zaragoza, León, Pontevedra, La Coruña, Asturias, Vizcaya, Pamplona y Madrid. Todos son magníficos y algunos verdaderos modelos de su género.

No obstante, ya hemos dicho, nada de lo realizado cuenta, nada de lo que hacemos importa. Sólo nos ilusiona la tarea por cumplir. La que queda por hacer se llevará inflexiblemente a cabo. No con la velocidad acorde con nuestra impaciencia, ni tan siquiera con el aire que aconseja la necesidad, aunque sí con el espíritu perseverante y el ánimo acorazado contra todas las fatigas, que constituyen, en definitiva, las únicas fuerzas capaces de salvar las barreras del tiempo.»

El camarada Martínez de Tena se extendió en consideraciones sobre la estructura intensa de «Auxilio Social»

Una vez terminado el informe del delegado nacional de «Auxilio Social» varios consejeros hicieron uso de la palabra para expresar el común convencimiento de las jerarquías falangistas sobre la urgente necesidad de mejorar cualitativamente los servicios de «Auxilio Social». El Consejo expresó sus inquietudes por la obra revolucionaria de beneficencia que compete a «Auxilio Social», afirmando la ineludible obligación de la Falange, de mejorar, cada día con más interés y constancia, las condiciones generales que siempre fueron precarias en que se desenvuelve la beneficencia patria.

La sesión terminó con el «Cara al Sol», entonado por todos los consejeros.

NOTICIAS

CESA EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS. — El delegado provincial de Sindicatos, de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., don Francisco Ginés García Muñoz, nos participa que por haber sido designado por el mando nacional, para otro cargo, cesa como delegado, reiterándonos en aquél sus ofrecimientos. Agradecemos su atención y le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

Junta Provincial de Carburantes líquidos de Palencia

DE INTERES PARA TODOS LOS POSEEDORES DE TARJETAS DE LUBRIFICANTES

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de tarjetas de lubrificantes cualquiera que sea la clase de estos, que a partir del día 20 del corriente mes, se procederá a la renovación de las tarjetas que caducan al finalizar el año actual.

Para procederse a la renovación de dichas tarjetas, tendrán que atenerse a lo siguiente:

Primero.—Deberán presentar la matriz de la que en la actualidad poseen, sin necesidad de que se presente ningún otro documento salvo en los casos en que la industria haya cambiado de dueño por compra, traspaso, etc., lo cual deberán acreditar.

Segundo.—Los cupos a fijar en las nuevas tarjetas serán como máximo los mismos que tienen en la actualidad, y cualquier aumento de cupo será objeto de petición justificada, que informada por esta Junta será remitida a la Comisaria de Carburantes Líquidos de Madrid.

Tercero.—Se autorizan mediante justificación por parte de los interesados los cambios de grasas siguientes:

a) Clase «H» por «N» y viceversa: Debido a que la denominación general de «valvolina» que se aplica por muchos consumidores al N. 4 y al N.20 indistintamente, ha producido confusiones en la concesión de tarjetas y

b) Clase «B» por «Z»: Debido a que los industriales textiles no han tenido durante el corriente año facilidad que proveerse de las «Z» y puede darse el caso de usuarios de «B» que prefieran las grasas líquidas al aceite sin mancha.

Cualquier otro cambio de clase deberá ser objeto de petición justificada.

Cuarto.—Al presentar la matriz en esta Junta, se les dirá el día en que deberán pasarse por la Agencia Comercial de C. A. M. P. S. A. de esta capital a recoger la nueva tarjeta, operación que harán previo pago de 5'00 pesetas por cada una en concepto de derechos de expedición.

La renovación de las tarjetas expedidas a favor de los Ayuntamientos para usos agrícolas, será anunciada oportunamente.

Palencia, 16 de diciembre de 1943.

El Gobernador civil presidente, *Enrique de Lara y Guerrero.*

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º
PALENCIA

Características y posibilidades del progreso industrial de España

Tres zonas propicias a la industrialización: Castilla la Vieja y León, el Bajo Aragón y la región Centro-Sur

Interesantes declaraciones del Jefe de Planeamiento Industrial del Ministerio de Industria y Comercio

El Jefe de Planeamiento industrial del Ministerio de Industria y Comercio ha echo unas manifestaciones sobre la industrialización de diversas regiones de España.

Este fenómeno se ha manifestado, felizmente—ha dicho—no sólo en las regiones ya clásicamente industriales como Cataluña y Vizcaya, sino en toda España. En todo el país se ha avanzado considerablemente en este camino y, figura también en esta lista Madrid.

Regiones antes puramente agrarias se han incorporado al movimiento de industrialización, levantándose fábricas y talleres, con los subsiguientes beneficios de aumento de la renta nacional y del tenor de la vida de estas zonas que determina la productividad de la industria.

A su juicio, sin que en ninguna región deba limitarse sino antes fomentarse la industrialización, en España se señalan tres zonas muy propicias para ello, por sus condiciones geográficas, sociales, demográficas y económicas. Estas son: Castilla la Vieja y León, el Bajo Aragón y la región Centro-Sur de España.

La primera de ellas cuenta con enormes disponibilidades de energía eléctrica, que pueden utilizar las centrales hidroeléctricas ya construidas, en construcción o en proyecto en varios puntos del río Duero. La potencia disponible puede evaluarse en más de un millón de caballos instalados. En esta misma región existen, tanto en León como en Castilla, grandes yacimientos de hulla y antracita, y en León mineral de hierro. Estas condiciones permiten crear una importante industria pesada de gran futuro. Ya en fecha próxima se van a inaugurar en esta zona una gran fábrica de fertilizantes de nitrógeno sintético y otra de aluminio.

La segunda zona industrial—Bajo Aragón—dispone de amplísimos yacimientos de lignito, con una capacidad del orden de mil millones de toneladas. Ello le proporciona combustibles, energía térmica, fertilizantes nitrogenados de síntesis y productos de la destilación del carbón; gasolina sintética, colorantes, explosivos, productos químicos diversos y perfumes.

La tercera zona de industrialización es muy extensa; la región centro-sur de España, cuyo eje es el Guadalquivir, no sólo hasta Sevilla, sino hasta Córdoba. Sus condiciones la señalan para la industria ligera que emplee gran cantidad de mano de obra.

En cuanto a toda España, el índice de industrialización está determinado por las disponibilidades de energía y de mano de obra, pero de una y otra estamos bien dotados. En el Congreso de Energía Eléctrica de Wáshington, celebrado en 1936, los técnicos señalaron a España unas disponibilidades de 27.000 millones de kilovatios-hora. Como en la actualidad el consumo de energía eléctrica asciende a 4.000 millones de kilovatios hora anuales, tenemos amplio margen, pudiendo cuadruplicar nuestra producción hidroeléctrica. En cuanto al carbón, los últimos y muy recientes estudios realizados en nuestra Patria han evaluado en ocho mil millones de toneladas las reservas carboníferas españolas. Por otra parte, explotando sólo los yacimientos conocidos al mismo ritmo que Francia, produciríamos casi tanto carbón por habitante, como ese país.

En cuanto a la mano de obra, podemos disponer de tres a cuatro millones de obreros racionalizando el campo, hasta ahora sólo explotado casi sin mecanización, y contar con su mano de obra sobrante para emplearla en las mismas zonas y así evitar grandes migraciones interiores, con desploblación de algunas zonas y saturación de otras. Por lo tanto, hay que emplear la mano de obra, dentro de todo lo posible, donde se encuentra. El sesenta y cinco por ciento de la población española es agraria. Con la racionalización de la agricultura, sin disminuir la producción agrícola, este porcentaje se puede reducir al treinta por ciento y con ello incrementar la proporción citada de mano de obra, que encontrará un lucrativo empleo en la industria. Estos mayores ingresos de la renta nacional, influirán favorablemente unos sectores económicos sobre otros y determinarán un más amplio tenor de vida de toda la población española.

INTRIGA, EMOCION, INTERES
Un libro que consagra a una escritora
"CUENTOS DE JUANA"
(Narraciones malayas de Filipinas)
Por Adelina Gurrea
El secreto de los duendes y el encanto de las leyendas malayas expuesto en un relato más atrayente que la mejor novela
PRECIO, 12 PESETAS
Pedidos a: LIBRERIA PAGINAS: Serrano, 81. Madrid

LETRAS DE LUTO

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en la paz del Señor el Rvdo. Hno. Marista D. Leonardo Sandoval Conde. El aprecio que dentro de su Orden se guardaba a sus virtudes de obediencia y laboriosidad se pusieron de relieve en el sepelio verificado en la tarde del jueves, presidido por los Superiores provinciales de la Congregación y al que se sumaron todos los alumnos de la «Academia Castilla».

El Rvdo. Hno. Leonardo no obstante su corta edad había sabido captarse las simpatías de superiores y subordinados tanto durante su etapa de formación en el Colegio de Tuy donde verificó los estudios del profesorado, como durante sus clases en los Colegios de Madrid y Palencia. Resentido en su salud y estimando más beneficioso el clima palentino vino hace tres años a nuestra capital, encargándose del cuarto curso de Bachillerato. Hasta hace poco más de diez meses cuidó de sus alumnos con un celo y una capacidad verdaderamente ejemplares. Cayó enfermo y fué trasladado al Sanatorio del Monte, y cuando se confiaba que pronto pudiera reintegrarse a sus tareas, Dios le ha llamado a Sí. Su muerte ha sido la del justo. Recibió los Sacramentos cristianamente, y admirando a todos por la dulzura y resignación con que aceptaba el supremo trance y acordándose en el momento de expirar de sus alumnos a quienes tanto apreciaba.

Por su eterno descanso se han celebrado en San Miguel solemnes funerales, asistiendo toda la Comunidad palentina y el Colegio de HH. Maristas, a cuyo dolor lo mismo que al de los familiares del joven religioso, nos asociamos acendradamente, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de quien fué modelo de virtudes y ejemplo de profesores.

—Ha entregado su alma a Dios en Bahillo, siendo su tránsito tranquilo y ejemplar, el M. R. señor Presbítero, don Agripino Sampedro Pascual, que durante su larga vida de apostolado fué modelo de sacerdotes, pues, consagró sus energías a edificar a cuantos recibían el influjo de sus predicaciones y de sus enseñanzas. Muy bien conceptuado entre sus superiores y entre todos sus compañeros en el sagrado ministerio, puede afirmarse que su actuación fué siempre altamente considerada. Por eso su muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario. Reciban sus hermanos don Sandalio y don Darío, (presbítero), hermana política Dña. Eudoxia Mozo, sobrinos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

—Ha fallecido en Villavega de Ojeda don Mariano Andrés Martín, de afable carácter y bondadoso trato, muy querido y estimado de sus numerosas amistades. Acompañamos en el dolor que les aflige a su desconsolada esposa doña Patrocinio Primo, hija Cristina y demás apreciable familia, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Se acercan las Navidades...

Cuarenta y dos millones de kilos de turrón y mazapán son capaces de producir las fábricas españolas

TOLEDO Y JIJONA, A LA CABEZA DE LA PRODUCCION

Cuarenta y dos millones de kilos de turrón y mazapán son capaces de producir las fábricas españolas en los tres meses que dura la campaña turronera, con un valor de unos quinientos treinta millones de pesetas. En tiempo normal, esta masa colosal de turrones y mazapanes era totalmente consumida no sólo dentro de España, sino en el exterior. Los pueblos hispánicos y especialmente América del Sur y Cuba, eran los mayores importadores del célebre dulce español.

En la actualidad, por causa de las inevitables restricciones que la guerra impone, es absolutamente imposible llegar a saturar la capacidad productiva de las fábricas, ya que hay que atenerse a los cupos de azúcar disponibles. Con ello, la cantidad de turrón de que hoy disponen los mercados españoles es bastante inferior a la producción normal, aunque el Gobierno, el Sindicato y el camarada Arriazu, jefe nacional del Grupo de Confitería, han hecho un esfuerzo tan considerable que todos los españoles podrán este año disponer de un buen bloque de turrón, tanto más cuanto que pese a lo dificultoso de las circunstancias, la industria turronera ha hecho un intento considerable y ha conseguido una baja de una peseta en kilo sobre el precio del año pasado.

El turrón es un producto netamente nacional. De origen alicantino, se extendió rápidamente por España y hoy existen en nuestra Patria doscientas treinta fábricas. Alicante sigue conservando una fama extraordinaria para sus productos y sobre todo el pueblo de Jijona, que con sus veintinueve fábricas, todas de gran capacidad, puede decirse que vive totalmente de esta industria confitera, ya que posee, además, fábricas de cajas para embalar el turrón, que se construyen con madera de chopo, que no da olor ni resina de ninguna clase, que pueda estropear el dulce. Tiene también Jijona unos ochenta artesanos que con sus familias elaboran ellos mismos el turrón y lo venden luego en mercadillos por las diversas regiones de España. Alicantinos son además, generalmente, los turroneros establecidos en otras provincias.

En la elaboración del turrón entran azúcar, almendra y miel y en los llamados mazapanes se les suele adicionar una serie de productos diversos de confitería, que sirven para dar varios sabores a la pasta y con los que se prueba la pericia y habilidad del confitero.

También es corriente preparar la pasta de mazapan sin sabores especiales, en figuritas de veinticinco gramos, así como en cajas de fantasía y adorno con rellenos diversos predominando la forma de una anguila. En esta materia, una ciudad alejada de la zona levantina ha conquistado primacía indiscutible: Toledo.

La producción del turrón es relativamente sencilla: se mezclan primero el azúcar y la miel y después se añade de almenara; pero esta sencillez teórica se convierte en la práctica en algo muy difícil de obtener. El turrón tiene su punto especial, que a lo que parece solo nuestros célebres artistas de la confitería obtienen, ellos sí, con sencillez encantadora.

El arte de la confitería y de la turronería es de rancio abolengo en España; todavía en 1824 solamente se entregaban los títulos de confitero, mediante prueba de pericia y arte dada en Madrid ante un tribunal formado por maestros confiteros y presidido por un representante del rey.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal. 28

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL: 6

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

ARADOS similares «Oliver». Todos los tipos. Repuestos «Titán» para arados. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

VENDO motor «Lister», seminuevo, 5 HP., gasolina. Fuentes de Nava, Jerónimo Pérez.

SE VENDE caballo Recela, semental de tres años y dos a tres dedos, en Cevico de la Torre. Informará, el señor Veterinario.

RADIO. Reparaciones, taller García. Martín Calleja, 6. Frente trasera Federación.

SE VENDE dos machos, a elegir entre cuatro; de cinco y siete años, alzada de cinco y siete dedos. Para tratar, con Eustasio Cano, en Frechilla.

VENDO varias novillas, preñadas y abocadas a parir; vaca suiza y novillo semental. Gaspar Llera, Villacidaler.

SE VENDE carro de varas, seminuevo, barato, para 2.500 kilos, o se cambia por otro de 1.500. Piña de Campos, Hipólito Reol.

SE VENDE dos vacas recién paridas y otra abocada a parir. Germánico Primo, Magaz.

SE VENDE incubadora seminueva «Buskeye», 80 huevos. Vicente Aguado, Astudillo.

VENDO dos mulas de 12 años y 2 novillas preñadas; una cumple en diciembre primer parto y tres vacas primero y segundo parto, o se cambian por ganado caballar o mular cerril. Nazario Pastor, Villerías.

SE VENDEN 10 ovejas de 2 y 3 crías y dos cabras. Para tratar en Villameriel. Emiliano Salvador.

OFRECESE habitación caballero, pensión completa. Pastores, 22.

SE VENDE mula quincena y macho lechuzo. Román Martín, Villerías de Campos.

SE VENDEN 51 ovejas jóvenes, abocadas a parir y 14 cancinas. En Villanueva del Río, Miguel Infante.

SE VENDE gran partida de nabos. Para tratar, Viuda Antonio García Morante. Osorno.

ESCOMBROS

Procedentes de derribo. Pueden recogerles los labradores que lo deseen, gratuitamente, en la obra que se realiza en Ferretería Isasmendi, Mayor Principal, 145, Palencia.

LOCAL-ALMACEN amplio, cédese. Informes en esta Administración.

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria. Almacenes Pinacho. Palencia.

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, haced la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurpegui. Garantía en clase y selección. Pedidos a Francisca Gurpegui, Eduardo Dato, 23. Palencia.

CALEFACCION. Compraría instalación completa, nueva o seminueva. Maestro montador también necesito para la misma. Ambas ofertas, diríjanse a don A. Santos, Mayor, 32, 2.º. Palencia.

CERDO semental, raza «York». Para verle y tratar, en casa de Clemente Barriuso Amo, Villarén, (Palencia).

ESCOMBRO gratuíto. Calle Alonso Fernández de Madrid, frente a las obras del nuevo Gobierno Civil.

ALMACENES de José Martín García. Dispone de garrofa, adaptada su molienda para cada clase de ganado Alisal, 45.

PLANTA cebolla, superior, vendo junto, separado. Carretera Valladolid, finca Rejas.

NECESITAMOS horneros y encañadores prácticos. Ofertas, «La Piña de Campos Industrial S/L», Alisal, 37.

BONITA yegua, 6 años, 7 cuartas, cinco dedos, cubierta, enganchada. Mayor, 8, Palencia.

JARRAS, vasos, cristalería, aparatos luz, lámparas, espejos, armaritos, camas turcas, precios reducidos, «Arranz» Mayor, 2.

SE VENDEN dos tractores «Fordson» seminuevos, dos trisurcos «Oliver», máquina trilladora «Clayton», gran repuesto. Informes: Isidro Lomana, Alisal, E. 2.º.

SE COMPRA repollo y zanahoria en gran partida. Informes: Isidro Lomana, Alisal, E. 2.º.

NORIAS de canjilones, chapa galvanizada, aventadoras todos tipos, entregas inmediatas. Clemente Tejedor, Casasola de Arión (Valladolid).

NUEVA SERRERIA hidro-mecánica, para maderas; se sierra para particulares por horas y por metros; se admiten toda clase de encargos, a precios reducidos. Vicente Marcos, Carrión de los Condes.

VENDO hermosa ternera de ocho días, pura raza. En Venta de Baños, Primero de Junio, 61. Victoria González.

SE VENDE vino cosecha, superior. Herrén de San Pablo, hija Castro Pérez.

VENDO caballo, media edad, pequeño, propio para lechero. Valdesería, 21.

ALMACEN amplio, se necesita en cualquier barrio de la ciudad. Ofertas, a la Administración de este periódico.

VENDO mula media edad, toda prueba y cerdos todos tamaños. Allende el Río, Avelino Pisano.

VENDO mula nueve años, tres dedos, toda prueba. En Villaherreros, Arsenio Pérez.

REGALAMOS gramófono maleta, 10 discos, agujas regalo, por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe 14, Madrid. Solamente contestaremos correspondencia certificada.

PRECISAMOS relacionarnos con representantes y agentes venta. Apartado, 104. Valencia.

VENDO una cabra recién parida con tres crías, hembras; doscientos cántaros de vino; un arado trisurco, marca "Rud-Sack" y un Brabam, número dos, a precios económicos. Julián Anaya. Boadilla del Camino.

SE HALLA vacante plaza guarda municipal y vacuno, en Valdespina. Para tratar, señor alcalde.

SE VENDE radiogramola. Villamuera de la Cueza. Lorenzo Lagunilla.

SE VENDE un macho de media edad, buen trabajo. Cien chopos de 60 a 70 centímetros. Para tratar, en Manquillos, Gerónimo Porro.

CASA particular desea dos o tres huéspedes. General Mola, 170, bajo.

SE VENDEN 50 ovejas. Mauro Torres. Palacios del Alcor.

ZAPATILLAS paño superior 11'10 par; bebé, 8'75 par. Casa Marín, Mayor 105.

FINCA 80.000 duros, riégase acequia, carretera Valladolid, interesando escriban: Luis Ortega, Avenida Valladolid 24. Facilidades pago.

VENDO una vaca cubierta siete meses y una ternera superior. Ayarza. Osorno.

SE VENDE una mula de 10 años, alzada 7 cuartas, 7 dedos. Vicenta Cacharro, Becerril de Campos.

VENDESE par mulas media edad, 4 dedos. Onofre de la Fuente. Palacios del Alcor.

PAGARIA bien. Se desea piso principal, calle Mayor o Plaza Mayor. Informes, Mayor Pral., 30-3.º

POR DEJAR la labranza se venden dos mulas de media edad, dos carros pequeño y grande, máquina segadora y aventadora, y aperos de labranza. Informes, Anacleto Celada. Villemar.

VENDO saxofón soprano, seminuevo. Nemesio García, Quintanadiez de la Vega.

SE VENDE cerda próxima a parir, 2.º parto. Tratar con Anastasio Martín, Villaescusa de Ecla.

VENDO 50 ovejas todas nuevas, un carro de mulas seminuevo. Para tratar, Vega de Doña Olimpa. Agustín Alonso.

PISO cualquier precio, se desea. Ofertas al teléfono 154.

EL TURRONERO de los pobres, del 18 al 24 turrones de todas clases a once pesetas kilo. Venta: Plaza Mayor. Palencia.

VENDO dos toros de seis años, grandes, superiores, para trabajo; dos brabanes y vacas holandesas recién paridas. Julián Pérez, Boadilla del Camino.

VACANTE de médico. Se halla la de Renedo de la Vega con sus anejos Santillán y Moslares, a 1.200 metros de distancia unos de otros y con autos diarios por mañana y tarde de Palencia a Saldaña. Se pagarían 10.000 pesetas por 110 familias igualadas, aparte de la titular. El alcalde.

SE VENDE o cambia carro varas, de 3 caballerías, por otro de dos y vendo macho cerrado, a toda prueba. Julián Infante, Paredes de Nava.

SE VENDE hermoso burro, dos años, de 1'45 a 1'50 alzada, excelentes formas; hermosa potra, bretona, lechar; un carro varas para 2.000 kilos, seminuevo; dos burros, dos años, de 1'45 a 1'50; dos lechares, excelentes formas. En Calzadilla de la Cueza, Valero Cuesta.

PARA TRES personas se desean dos habitaciones con derecho cocina; informarán, Valentín Calderón, 25, portería.

GRATIFICARE espléndidamente quien proporcione piso. Ofertas, señor Del Río, Hotel Iberia.

VENDESE, por dejar labranza, mula cerrada, dos dedos, a toda prueba; carro de par; aventadora; segadora, 'Cormick'; gradas; arados; aperos; dos bocoyes vino, diez pesetas cántaro. Cabañas de Castilla, Angel Linares.

SE VENDEN 54 ovejas, 15 corderas y 5 corderos. Andrés Castrillo. Villanueva del Río.

SE VENDE potra preñada, 3 años y dos cerdos media ceba. Diodoro Rodríguez. Riveros.

VENDESE carro par, seminuevo. Maximiliano Payo, Lomas de Carrión.

VENDESE mula quincena, de tres a cuatro dedos. Santiago Abarquero. Valle de Cerrato.

CABRA, segundo parto, con dos hembras, se vende en Espinosa de Villagonzalo. Joaquín González.

SE VENDEN 15 sobreborras. Emiliano García, Renedo Valdavia.

SE VENDE chiva, dos partos. Informes, Marcelo Núñez, Torremormojón.

SE VENDE novilla, próxima a parir. José Manuel Escobar. Villatoquite.

SE HA EXTRAVIADO una vaca de cinco años, pelo atasugado y cuernos recogidos. La persona que tenga noticias o sepa de su paradero, se agradecerá se lo comunique a su dueño. Tomás Rodríguez, Villabasta de Valdavia.

SASTRES, OFICIALAS, hermosa maquinaria industrial, vendo. Onésimo Redondo, 5, Felisa.

GALGUEROS. A propósito para carreras, vendo galga. Informes, San Pablo, 5.

VENDO 20 borras y sobreborras y doce ovejas, juntas o separadas. Gregorio de la Hoz, Santillana de Campos.

VENDO par mulas de carro varas, siete dedos, 10 años, toda prueba. Joaquín González, Magaz.

TRASLADO FERIA DE GANADOS - ALAR DEL REY

SE ANTICIPA al día 24 de los corrientes por coincidir con las fiestas de Navidad, la tradicional feria de ganados que correspondía celebrarse el último sábado.

También se anticipa al último día del año el mercado semanal correspondiente al sábado, primero del año próximo.

El Alcalde

AYUNTAMIENTO

EL NUEVO MATADERO MUNICIPAL.—Ha cumplimentado al alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, el notable arquitecto de Bilbao, autor del proyecto del nuevo Matadero Municipal de Palencia, don Germán Aguirre, para ultimar detalles y concretar datos de interés para la obra. Esta costará 2.800.000 pesetas y se alzará entre la pasarela y el camino nuevo, que empalma con la carretera de Villalobón, junto a la línea del ferrocarril del Norte, para facilitar el desembarque de reses.

LAS CASAS ECONOMICAS. — Por orden de la Subsecretaría de Trabajo, ha sido autorizada la Cámara de la Propiedad Urbana de Palencia, para efectuar la venta de bonos del Tesoro por valor de 60.000 pesetas con que contribuir a la erección de un bloque de viviendas protegidas en la Avenida del Teniente Andrés Velasco.

El alcalde se ha congratulado mucho de esta noticia y dará todo género de facilidades a la Cámara de la Propiedad Urbana de Palencia.

LA VIDA en la PROVINCIA

Herrera de Pisuerga

LA FIESTA DE SANTA LUCIA.— Con gran solemnidad celebraron las modistas de esta localidad la fiesta de su Patrona Santa Lucía.

Por la mañana asistieron a una misa en la parroquia, al final de la cual se reunieron en un fraternal almuerzo. Por la tarde, organizaron un baile de sociedad, que estuvo muy concurrido.

Felicitamos a la maestra Juanita Martínez por el éxito de los diversos actos, ya que a ella se debió principalmente que tanto la misa como las fiestas profanas resultasen brillantes.

El Corresponsal

Aguilar de Campoó

UN ROBO.—Durante la pasada noche se cometió un robo en los almacenes de pieles que, en esta villa tiene establecidos el vecino de la misma don Pedro Sánchez Aragón.

El autor o autores, que hasta ahora no han sido descubiertos, violentando un candado de la puerta de cierre y una de las puertas del interior, penetraron en las dependencias del almacén, apoderándose de 100 pieles de oveja, valoradas en unas 2.000 pesetas.

Denunciado el hecho ante la Guardia civil del puesto, ésta ha realizado gestiones para descubrir al autor del hecho, habiendo sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado un individuo, como presunto delincuente.

Autillo de Campos

DENUNCIA. — Con relación a una denuncia por hurto de 90 kl. de trigo, trasmitida hace unos días, desde Fuentes de Nava, don Benito Gutiérrez aclara que dicho trigo, pertenece a la Casa de que es apoderado y que la propietaria tenía noticia del mismo, con lo que queda demostrado que no hubo tal hurto y reconocida su honorabilidad.

M.C.D.2022

La resistencia alemana en Italia es encarnizada

Los aliados han conseguido pequeñas ganancias de terreno

En las operaciones de desembarco recientemente efectuadas por las tropas alemanas en las islas del Egeo intervinieron soldados especializados, como los que aparecen en la foto. Un oficial alemán inspecciona los cinturones de salvamento.

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 17. — El comunicado oficial dice:

«Mar: En la noche del 14 al 15 de diciembre, una formación de destructores británicos que opera en aguas del Adriático Oriental, atacó dos barcos enemigos frente a Kotra. Uno de ellos fué hundido y el otro averiado. Otros dos destructores británicos hundieron un barco de cabotaje enemigo en la noche del 15 al 16 de diciembre, frente a Civita Nuova, en la costa oriental italiana.

Tierra: En el frente del VIII Ejército, las tropas neozelandesas han efectuado un ataque, coronado por el éxito. El enemigo intentó recuperarlo, pero fué rechazado con grandes pérdidas. En todos los puntos de este frente han sido mejoradas nuestras posiciones y rechazados los contraataques del enemigo, con graves pérdidas para éste.

Fuerzas del V Ejército efectuaron ataques limitados y ocuparon varios importantes accidentes del terreno a lo largo de la parte septentrional de esta línea, frente a una encarnizada resistencia del adversario.

Aire: Ayer ha sido efectuado otro eficaz ataque contra las comunicaciones enemigas. Los objetivos ferroviarios de Padua fueron cubiertos de bombas, arrojadas por nuestros bombarderos pesados, fuertemente escoltados. También fué atacado el puente feroviario del Dogna.

Nuestros aviones ligeros desplegaron gran actividad. En sus objetivos figuraron posiciones alemanas, transportes motorizados y puntos de comunicación en los frentes del V y VIII Ejércitos, así como la navegación frente a ambas costas de Italia. Varios barcos resultaron alcanzados. El puerto de Civitavecchia ha sido de nuevo bombardeado; se observaron impactos en barcos y depósitos portuarios.

La noche del 15 al 16 de diciembre, nuestros bombarderos ligeros atacaron los transportes enemigos en las regiones de Sibenik, Dubrovnik y destruyeron varios vehículos motorizados.

Han sido destruídos once aviones enemigos; dos de nuestros aparatos no han regresado.»—Efe.

SE COMBATE EN LA CIUDAD DE SAN PIETRO

Argel, 17.—En el frente del Octavo Ejército, los neozelandeses atacaron en las proximidades de Orsogna. Como consecuencia de este ataque, los neozelandeses mejoraron sus posiciones de la carretera de Orsogna.

Se libran encarnizados combates cuerpo a cuerpo entre las tropas del Quinto Ejército y las retaguardias alemanas, en la ciudad poderosamente fortificada de San Pietro, al norte de la carretera de Roma..

El Quinto Ejército avanzó unos dos kilómetros y conquistó alturas importantes en la región del oeste de Filionano. En la extremidad septentrional montañosa, el Quinto Ejército avanzó también al suroeste de Castel San Vicenzo, donde fueron conquistadas otras alturas. Fueron rechazados los contraataques alemanes emprendidos al oeste de Venafro.

San Pietro es el obstáculo alemán principal en la carretera de Cassino, seis kilómetros al noroeste de Mignano.—Efe.

Discurso del Delegado de la Vivienda, ante el Consejo de Jefes Provinciales

(Viene de primera plana)

ra conceder un 20 por 100 de prima a fondo perdido, a todas aquellas viviendas de obreros, artesanos, labradores o pescadores, siempre que su presupuesto no exceda del importe de 2.500 jornales de peón, para la construcción. Este Decreto tiene tal amplitud, que desde su publicación hemos triplicado la cifra de primas concedidas, puesto que beneficia a todas las viviendas cuyo coste sea menos de 25.000 pesetas, y para que os déis una idea de su amplitud, os diré que el coste medio de las que hasta ahora llevamos construídas de obreros labradores, industriales, artesanos, etc., es el de 26.500 pesetas o sea que en ese Decreto están acogidas todas las clases más modestas de nuestros productores y permite edificarlas su vivienda con un importe de alquiler que no llega a lo que la Ley determina, de los seis jornales, ni de la quinta parte de un sueldo.

Hay quien se escuda también por no construir, diciendo que mientras no se varíe el tope que la Ley señala, no se pueden satisfacer las necesidades de los que carecen de viviendas.

La Ley señala, como sabéis, un tope de 35,250 pesetas, que excede en mucho al coste medio que hasta ahora hemos tenido, pero no debe olvidarse que la Ley que comentamos trata de elevar la condición de vivienda de las clases humildes que con creces está cubierta con este tope y por consiguiente no hay por qué elevarlo mientras las más necesitadas no hayan satisfecho todavía su problema de vivienda.

La Obra Sindical del Hogar es el único organismo del Partido que por orden de la Secretaría General número 132, ha sido reconocido como competente para desarrollar la política de la vivienda; las viviendas han de construirse para los beneficiarios capacitados e c o n ó micamente para amortizarlas.

Nosotros queremos gentes que vivan de su trabajo y además proporcionamos trabajo; mensualmente el Instituto Nacional de la Vivienda, por medio de sus Entidades constructoras, paga de seis a siete millones de jornales y ahí están esos millones todos los meses para quien quiera ganarlos.

Estimulad a las Empresas para construirles viviendas a sus obreros.

La anunciada derogación del Impuesto, que grava los beneficios extraordinarios, indudablemente dará gran impulso a esta clase de construcciones por las Empresas, ya que esos fondos de reserva no serán mermados, por tratarse de ampliación de sus instalaciones o en último término del cambio de denominación de sus fondos de reserva, pues tanto da tenerlos en valores o en bienes inmuebles de equivalente cuantía.

Aparte de esto, que es función de la Obra Sindical del Hogar, ésta tiene como he dicho antes, la de atender a todos los que están obligados por una actividad sindical y esta misión que tan bien está desarrollando, lo hace entre los productores del campo, entre los pescadores, etc., todo ello basado en el magnífico resultado obtenido por la Cartilla de Ahorro para el Hogar.

Los efectos de la nefasta política que, en materia de construcción de viviendas imperó en los años anteriores al Glorioso Movimiento, había creado, en el campo crediticio un ambiente de desconfianza que dió lugar a que las actuales entidades constructoras no hallaran capitales propicios a financiar, en calidad de préstamos, la construcción de viviendas protegidas, produciéndose una situación que amenazaba seriamente con hacer inútiles las acertadas orientaciones que se señalaban a este problema social por la mencionada Ley de 19 de abril de 1939.

La inexcusable precisión de salvar este primero y serio obstáculo que se oponía con la fuerza de los hechos a la labor que se proponía realizar el Gobierno, dió origen a la ley de 9 de noviembre del mismo año, por la que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a conceder préstamos a las entidades constructoras hasta el límite del 50 por 100 de los proyectos, medida que le atribuyó funciones propias de las Entidades de Crédito.

Esta ley, de evidente carácter circunstancial, debía en buenos principios financieros y un perfecto plan político, ser de aplicación exclusivamente durante el período preciso para que el mercado de capitales tuviera ocasión de hacerse cargo de la seriedad y garantía que caracteriza en la actualidad esta clase de operaciones, dado que el volumen creciente de los proyectos, había de crear al Instituto, y, en consecuencia, al Estado, un serio problema de financiación.

Por esta razón, la Dirección General del Instituto, inició, hace ya más de año y medio, las conversaciones con los representantes más caracterizados de Entidades de crédito, con objeto de acelerar la esperada evolución de sus puntos de vista sobre este problema y preparar, para cuando llegara el momento oportuno, los convenios que sentaban las bases esenciales para la concesión por su parte, de los necesarios préstamos.

Resultado de estas gestiones, y principalmente, del ambiente de garantía creado por la seria y austera actuación del Instituto Nacional de la Vivienda, ha sido la aceptación por parte del Banco Hipotecario, de las operaciones de préstamos a los proyectos de casas militares, y la buena acogida que ha dispensado el Banco de Crédito Local de España, a estas clases de operaciones, para Diputaciones y Ayuntamientos, campo de actuación más conocido y propio de este Banco que del Hipotecario, y en su virtud se dictaron los Decretos de la Presidencia y de Hacienda, fechados ambos en 27 de julio último, en que quedan autorizadas por el Gobierno estas operaciones de crédito.

Al presente, en consecuencia la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, tiene encauzado y resuelto el problema de financiación para todas las Entidades a quienes la Ley concede el carácter de "constructora", con la única excepción de la Obra Sindical del Hogar, si bien entiende, y en este sentido ha propuesto su solución a las jerarquías competentes, que el problema de este organismo sindical debe ser afrontado en el sentido de que la financiación de sus construcciones debe corresponder al Instituto Nacional de Previsión y a las Cajas de Ahorro, incluyendo sobre éstas a la Caja Postal.

Con algunas de estas Entidades no nos separa ya más que un medio por ciento en el tipo de interés del préstamo y creo que muy pronto tendremos resuelto este problema, llenando así la laguna que en este aspecto existía para la aportación del préstamo.

RESUMEN DE LA LABOR REALIZADA

Número de anteproyectos aprobados al día: 985 con un total de 58.940 viviendas.

El número de viviendas en construcción asciende a 25.820, importando las cantidades que han sido autorizadas por la Intervención general del Estado 580.570.411'05 que se descomponen en la forma siguiente: por préstamo, 308.296.769'67 pesetas; por anticipo, 267.778.280'06 pesetas; por primas, 4.495.369'42.

VENTICINCO MIL OCHOCIENTAS VIVIENDAS EN CONSTRUCCION

De esta cifra aproximadamente el 50 % corresponde a la labor realizada por la Obra Sindical del Hogar.

No quiero dejar de hablaros del uso que se debe hacer del artículo 39 de nuestro Reglamento de 8 de septiembre del 39 en lo que se refiere a la expropiación forzosa.

Como sabéis, para la expropiación forzosa no hace falta en primer lugar, que el proyecto esté aprobado por el Instituto que sea declarado de utilidad publica y resulte demostrada la necesidad de construir, precisamente en los terrenos de referencia, con negativa de los propietarios a venderlos a un precio razonado.

Este caso que la Ley nos da de expropiación forzosa hay que usarlo en limitadísimos casos.

Con ser muy importante los resultados ya obtenidos por el número de nuevas viviendas que se levantan sobre el solar patrio, ofreciendo digno albergue a millares de familias espapoñas, es mucho más transcendental la labor de sementera preparada para el futuro.

Téngase en cuenta que el Instituto ha comenzado esta tarea en los momentos más difíciles para que la construcción, en gran escala, pueda desarrollarse, no sólo porque quedaron exhaustas las fuentes de riqueza nacional, sino porque la guerra mundial ha imposibilitado su inmediato resurgimiento.

Por otra parte no solamente ha habido que vencer obstáculos materiales, sino la natural inercia de las gentes, acostumbradas las privilegiadas, a dar por irremediables el calamitoso estado de las viviendas populares, y resignadas, las desgraciadas a vivir en su miseria por considerarla natural o por sentirse impotentes para salir de ella.

Rompió el nuevo Estado, con sincera resolución, la costra de indiferencia que ocultaba tan hondo mal. Sin horrorizarse farisaicamente de la podredumbre que pudiera quedar al descubierto, encomendó, en plena guerra de liberación todavía, a un nuevo organismo, la Fiscalía de la Vivienda, que descubriese hasta su fin todas las tristezas y miserias en tantos hogares españoles, faltos de higiene y cerrados a toda alegría. Descubierto el mal en su inmensa extensión por la meritísima Obra—bien penosa muchas veces—de la Fiscalía de la Vivienda, cargó el nuevo Estado sobre sus hombros con la pesada carga almacenada por la desidia de las pasadas generaciones y se propuso poner rápido remedio. Instituyó para ello el régimen de protección a la vivienda y puso a su frente a nuestro Instituto.

La tarea que para el futuro se le presenta es verdaderamente ingente.

En épocas de bonanza económica y de aparente estabilidad social, la iniciativa popular impulsaba por sí la construcción de viviendas, acuciada por el propio interés. En el momento presente el capital rehuye esta colocación por no resultar productiva.

Es duro decirlo, pero es la verdad que hoy no se construyen con capital privado casas que puedan servir de alojamiento para la clase obrera y gran parte de la clase media, sino que el capital que se dedica a la construcción, sólo se emplea en edificios comerciales levantados en lugares mercantilmente estratégicos o en viviendas de lujo donde la renta ofrece un buen margen de ganancia.

Y si las condiciones de las viviendas populares son, en elevadísimo porcentaje deficientes, y si no es posible esperar que la iniciativa particular acuda a mejorarla, lógicamente hay que concluir que el Estado ha de dedicar un colosal esfuerzo a dar solución a este problema.

Por eso, el Instituto Nacional de la Vivienda tiene preparados sus servicios técnicos y su organización administrativa para llevar la decidida protección que el nuevo Estado brinda hasta el último rincón de nuestra Patria.

Esa es la gratísima tarea que nos proponemos cumplir, procurar el embellecimiento de la vida de las familias obreras y labradoras, marineras y empleadas, mediante la mejora de sus hogares.

Para lograrla contamos con la colaboración de las entidades públicas que, como ha quedado consignado anteriormente, han compartido nuestro común afán. Nuestra gratitud es muy grande y quiero que así conste hacia las corporaciones y empresas que se han hecho cargo de la responsabilidad que en este orden social les incumbía, y en especial, a la Obra Sindical del Hogar, que ha venido a ser el más poderoso brazo del Instituto para distribuir sus beneficios entre los productores.

Y, sobre todo, tenemos a nuestro lado, mejor dicho, va delante de nosotros en esta cruzada de paz, nuestro Caudillo, alentándonos a proseguir nuestra obra renovadora hasta que consigamos cambiar la faz de los pueblos y caseríos de nuestra Patria.

¡Arriba España!!

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 17. — La Bolsa sigue operando poco, pero mejora, en relación con las sesiones anteriores, el panorama de renta variable. Banestos ha recuperado dos puntos y las Telefónicas preferentes cuatro. Han registrado auges Telefónicas Ordinarias y Felgueras, un entero; El Aguila, 3; Fénix, 7 y Metros, 2. Ceden, el Banco Central, uno; H. Española, 2; Duero Rojo, y las dos U. Elec. Madrileña, medio; Chade, E, 5; Ebro, Azúcares, uno; Azucarera General y Hornos, medio, y Explosivos, 3. En Renta fija, hubo ocho bajas y cinco alzas. Todas las variaciones entre las obligaciones industriales fueron negativas. En renta fija con garantía predomina el signo positivo.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 17. — Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos: Interior, 90'50; Exterior, 104'25; Amortizable, 3 por 100 1928, 91; íd. mayo, octubre y noviembre, 104; 3'5 por ciento, 97'50; Tesoros del 3 por ciento, 101'25; del 2'75, 100'75; Canal Isabel II, 102'50; Mejoras Urbanas, 102'25; Int. 1931, 104; Ensanche 1931, 104; Emp. 1941, 100'75; Hidrográfica Ebro 5 por 100, 100'25; Turismo, 100; Tánger-Fez, 100; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 98'25; a, 101'75; b, 102'25; c, 102; Crédito Local Interprovincial, 102'50; íd Lotes, 104; Nuevas, 103; Bonos exposiciones, 105'50.

Acciones: Bancos, Central, 158; Español de Crédito, 277; Hispano Americano, 234; Previsores de 50 pesetas, 185; López Quesada, cup. 16; Cooperativa Electra, 244; Hidroeléctrica Española, 267; Cupones, 36'50; Mengemor, 198; Duero Rojo, 163'50; Eléctrica Madrileña, 104'50; íd. segunda, 98'50; Telefónicas Preferentes, 139; íd. Ordinarias, 265; Minas Rif, 232; Duro Felguera, 131; Cupones, 22; Guindos, 331; Potasas Ibéricas, 140; Chade, a, b, c, cup. 41, 161; Cupones 42, 104; Chade e, 440; Cupones de la d y e, 20; El Aguila, 289; Naval Pref., 90; Fénix Español, 677; Auxiliar de Ferrocarriles, 109, Metros, 263; Nuevos, 255; Tranvías Madrid, 124; Campsa, 140; Altos Hornos, 143; Ebro, Azúcares, 179; Azucareras Ordinarias, 100'50; Española de Petróleos, 164; Explosivos, 243; Llofar Pref., 101; Unión Vidriera, 55; Azoe, 95; Finanzanto, 125.

Obligaciones: Chade, bonos, 543; Riegos Levante, 101; Eléctrica Madrileña de 1912, 102; de 1926, 100; de 1930, 103; Duero, 105; Telefónicas, 116'50; Trasatlántica de 1922, 66'50; Madrileña Tranvías Primera, 102; Altos Hornos de 1932, 102; Peñarroya, 6 por ciento, 97'25.—Cifra.

Teatro Principal

Compañía de Comedia de
FIFI MORANO
Hoy, a las 7,30 y 10,30
La mejor comedia de don P. MUÑOZ SECA
LA VENGANZA DE DON MENDO
EXITO cómico, jamás superado
LA VENGANZA DE DON MENDO
Hoy se representa con nuevos decorados y rico vestuario
Dos horas de risa hoy, viendo
LA VENGANZA DE DON MENDO
Mañana:
Otro éxito cómico
LLUVIA DE HIJOS

VACUNA CONTRA LA VIRUELA

Edicto de la Alcaldía

EL ALCALDE DE PALENCIA HA PUBLICADO EL SIGUIENTE EDICTO: Habiéndose observado que son muy escasas las vacunaciones y revacunaciones practicadas contra viruela en los últimos cuatro años, no obstante los continuos llamamientos que para la práctica de esa medida preventiva se han hecho por esta Alcaldía, requiero a todos los vecinos de esta ciudad, sin exclusión de sexos ni edades, para que lo verifiquen a la mayor brevedad.

Al efecto hago saber que la vacuna se hará gratuitamente en la Casa de Socorro Municipal a las horas de doce a las catorce y de diez y ocho a diez y nueve (doce de la mañana a dos de la tarde) y de seis a siete de la tarde.

Lo mismo los que se sometan a la operación en la Casa de Socorro que los que lo hagan en sus propios domicilios deberán proveerse del resguardo correspondiente para poderle presentar siempre que se les exija y desde luego cuando hayan de formular solicitudes en este excelentísimo Ayuntamiento, las que no serán admitidas sin tal requisito, previniendo que sancionaré con multas en la cuantía que la Ley me autoriza en el caso de desobediencia a este requerimiento.

La Alcaldía espera de la ilustración del pueblo de Palencia que ha de atender con el mayor entusiasmo esta orden, contribuyendo así a la campaña intensa que debe realizarse, hasta lograr que la viruela, azote de los pueblos civilizados, desaparezca de nuestra Patria.

Palencia, 16 de diciembre de 1943.—El Alcalde, Severino Rodríguez Salcedo.

José María Moro, presidente de la Junta Consultiva Nacional del SEM.

El Ministro Secretario General del Movimiento, ha firmado el nombramiento de Presidente de la Junta Consultiva Nacional del S. E. M. a favor del camarada José María Moro Martín, que hasta hace pocos días desempeñó la Secretaría Nacional del S. E. U.

DATOS BIOGRAFICOS

El camarada José María Moro, nació en Valladolid, donde ingresó en las Juntas de Ofensiva Nacional-sindicalista, siendo también fundador del Sindicato Español Universitario. Es abogado y actuó en la primera línea falangista vallisoletana, con la cual se incorporó al Alzamiento Nacional, siendo nombrado secretario provincial de Juventudes. Fué nombrado después jefe del Distrito Universitario de aquella provincia, reclamado por la Jefatura Nacional del S. E. U., al terminar la guerra civil, para ocupar la Secretaría del Departamento de Servicios Profesionales y fué nombrado en mil novecientos cuarenta consejero nacional del S. E. U.

Marchó a la División Azul con los primeros voluntarios el 13 de julio de 1941, combatiendo en el frente hasta el mes de septiembre de 1942, en que regresó a España, relevado, habiendo permanecido durante todo ese tiempo encuadrado en la sección de Asalto del Regimiento de Infantería 262.

En octubre del 1942, José Miguel Guitarte, jefe nacional del Sindicato Español Universitario en aquella época, lo nombró secretario general del Sindicato, cargo que ha venido desempeñando hasta la fecha.

Pertenece al Instituto de Estudios Políticos, asistió al Congreso Universitario Europeo, como representante de la juventud española y se encuentra en posesión de la Medalla de la Vieja Guardia, Cruz de hierro y otras condecoraciones militares españolas.

✝

EL SEÑOR

D. Mariano Andrés Martín

Falleció en Villavega de Ojeda

A los 36 años de edad

EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1943

Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Patrocinio Primo; hija Cristina Andrés Primo; padres, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

ALMORRANAS

FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal, VARICES y ULCERAS VARICOSAS
TRATAMIENTO SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. Madrid. Médico fundador D. Juan Campos
Consulta en PALENCIA, hasta el 20 de Diciembre de 1943
Por el Dr. S. Subirachs, Director del Instituto Antihemorroidal
De 11 a 1, en Mayor Pral., 92-1.º Informes: HOTEL CASTILLA
Censura número 3683

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

Desembarco aliado en Arawe (Nueva Bretaña)

La operación se efectuó por sorpresa

Cuartel General aliado en el Pacífico Sudoeste, 17. — El Comunicado del general Mac Arthur sobre el desembarco en Arawe, dice:

«La sorpresa del enemigo fué completa y su resistencia rápidamente vencida. No perdimos ni un solo avión, ni un solo barco y nuestras pérdidas terrestres fueron muy reducidas. Esta operación nos da una nueva base en Nueva Bretaña, que nos asegura el dominio de superficie del estrecho de Vitiaz y de sus aguas próximas. El enemigo realizó un ataque con bombarderos contra los destructores que escoltaban nuestros transportes, pero fué rechazado. El general Mac Arthur, dirigió la operación desde una isla situada al norte de Nueva Guinea. También fué rechazado, con pérdida de diez aviones nipones, un ataque aéreo japonés contra nuestra cabeza de puente, después de establecida ésta, pocas horas después del desembarco.»—Efe.

LAS TROPAS ALIADAS ENSANCHAN SU CABEZA DE PUENTE EN NUEVA BRETAÑA

Nueva York, 17.—Las tropas aliadas ensanchan su cabeza de puente en Nueva Bretaña, según se anuncia oficialmente. Las unidades de choque norteamericanas que desembarcaron en la isla el miércoles, penetran en el interior con el apoyo de tanques y aviación. La guarnición japonesa, ha incendiado sus depósitos de municiones y aprovisionamientos. Estas unidades de desembarco están integradas por soldados del Estado de Texas, valerosos elementos que componen casi la totalidad del recién creado VI Ejército, a las órdenes del general Walter Kreuger.—Efe.

Delegación del Gobierno para la ordenación del Transporte

Conocedora esta Delegación de la imposibilidad manifiesta en que se han encontrado algunos poseedores de caucho de flotación, de haber realizado dentro del plazo de quince días que establecía el artículo tercero de la orden de la presidencia del Gobierno de 21 de febrero de 1942, la declaración de las existencias de dicho caucho, que poseían, por causas que no les son imputables, esta Delegación competente para conocer de cuanto al aprovechamiento del caucho se refiere, por Decreto de 22 de julio de 1942, ha acordado conceder un nuevo plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio para que, sin incurrir en sanción alguna, puedan formular las oportunas declaraciones del caucho de flotación que pueda poseerse, ante esta Delegación, las que habrán de abonarse al precio de tasa fijado para esta clase de caucho.

Ultima hora deportiva

Los árbitros para los partidos del domingo

Madrid, 17. — Para dirigir los partidos oficiales del Campeonato de la Liga que se celebrarán el próximo domingo, han sido designados los árbitros que se indican a continuación:

Primera División:

Real Sociedad-Atlético de Bilbao, señor Melcón; Valencia C. F.-Real Madrid, Sr. Vilalta; Barcelona-Sabadell, Sr. Arque; R. C. D. Coruña-Real Oviedo, Sr. Rivero; Sevilla C. F.-Club Celta, Sr. Gascón; Granada C. F.-R. C. D. Español, Sr. Escartín; Atlético Aviación-C. D. Castellón, Sr. Jáuregui.

Segunda División:

Arenas-Zaragoza, Sr. Cristóbal; Murcia-Constancia, Sr. Asensi; Cultural Leonesa-Osasuna, Sr. Caballero; Alcoyano-Betis, Sr. Cruella; Gijón-Xerez, Sr. Tamarit; Ceuta-Valladolid, Sr. Peral; Baracaldo-Hércules, Sr. Echave.

Tercera División:

Grupo primero. — Lemos-Orensana, Sr. Varela; FERROL-PALENCIA, señor TORRES; Betanzos-Pontevedra, Sr. Frigido; Ponferradina-Compostela, Sr. Pérez Pérez, Lugo-Berbés, señor Trabadella.

NOTA OFICIAL DEL «D. F. N. PALENCIA»

Deseando encauzar debidamente las diferentes proposiciones que a esta directiva han elevado los socios, todas ellas relacionadas con el próximo partido del FERROL, y unificar los distintos donativos que nos han sido remitidos para nuestros jugadores como premio a su actuación en aquella plaza, caso de que consiguieran la victoria, lo que nosotros también juzgamos posible sí como dicen nuestros socios, ponen el debido pundonor profesional en la defensa de los colores que les está encomendada, hacemos saber que recogemos oficialmente la suscripción que de tipo particular han comenzado los Srs. socios, y que todo lo recaudado por este concepto será unido a la prima extraordinaria que también el Club habrá de otorgarles en caso de victoria.

Contamos con la palabra de nuestros jugadores que consideramos promesa formal de un rendimiento eficaz, y por ello suplicamos a nuestros socios entreguen en nuestra oficina el donativo que su interés por el Club les dicte, en la seguridad de que solamente sí ganaran les será entregado.

La junta directiva

LOS JEFES PROVINCIALES DE F. E. T. Y DE LAS JON-S

BARCELONA
Antonio Correa Véglisson

Nació en 31 de agosto de 1904, ingresando en la Academia de Ingenieros en 1922. Como teniente desempeñó diversos puestos en Ceuta, Tetuán y Larache. Con la columna de Yagüe pasó el Estrecho en el famoso convoy del 5 de agosto de 1936. Al mando del tercer batallón de Automovilismo de Marruecos actuó en diversos frentes hasta febrero de 1939, en que fué nombrado gobernador de Gerona y jefe de fronteras en los Pirineos orientales. Después ha ocupado los Gobiernos civiles de Navarra y Jaén. Es comandante del Cuerpo técnico e ingeniero de construcción y electricidad. Posee varias condecoraciones.

BURGOS
Manuel Ilera García

El jefe provincial y gobernador de Burgos nació en Santander en 1911. Antes del Alzamiento estuvo ocho veces en la cárcel, luchando después en nuestra guerra de Liberación. Es consignatario y armador de buques. Tiene la carrera comercial en Francia y en España y ha hecho estudios relacionados con su profesión. Fué nombrado por José Antonio consejero nacional, haciendo un viaje a Portugal en acto de servicio. Durante la guerra permaneció en los frentes hasta que se lo impidió una inutilidad que sufre en una pierna. Posee varias condecoraciones de guerra y la Medalla de la Vieja Guardia.

CACERES
José Luna Meléndez

Fué fundador de Falange Española, consejero nacional sin interrupción desde el año 1935, Triunviro y jefe provincial desde el año 1933. No ha tenido ninguna intervención política hasta que ingresó en Falange. Su actividad en favor del Movimiento ha sido muy destacada, dando lugar a frecuentes persecuciones y a cinco encarcelamientos. Ingresó en la Academia de Toledo en 1914, colocándose a la cabeza de su promoción, en la que hoy figura con el número dos. Es teniente coronel de Infantería y durante la guerra luchó en diversos frentes. Tiene diversas condecoraciones, figurando entre ellas la Medalla de la Vieja Guardia.

CADIZ
Ricardo Zamora García

Tiene cuarenta y cuatro años de edad y desde el año 1935 es afiliado a Falange Española. Por su destacada actuación política con anterioridad al Alzamiento Nacional fué sañudamente perseguido, permaneciendo encarcelado durante el Movimiento. Es comandante de la Armada y abogado. Incorporado después de la Liberación a las tareas de la Falange, ha prestado relevantes servicios. Está en posesión de diversas condecoraciones, entre ellas la Medalla Militar colectiva, Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de la Campaña de Africa y la de San Hermenegildo.

CASTELLON
José Andino Núñez

El jefe provincial de Castellón tiene cuarenta y ocho años de edad. Procede de Falange Española y desde que ingresó en sus filas trabajó incansablemente en su favor, realizando cuantos servicios le fueron encomendados. Esta decidida actuación motivó la persecución de los elementos republicano-marxistas, que le encarcelaron, permaneciendo en prisión, hasta el 19 de julio de 1936. Al abandonar la cárcel siguió con redoblados ímpetus trabajando en favor del Movimiento. Su profesión es perito industrial. Posee la Medalla de la Vieja Guardia y la Palma Verde.

CIUDAD REAL
José Gutiérrez Ortega

Procede de las JON-S, en donde prestó destacados servicios con anterioridad a la Cruzada de Liberación. Es abogado de profesión y tiene veintinueve años. Por sus actividades en favor del Movimiento sufrió frecuentes persecuciones, siendo encarcelado antes de julio de 1936. Después se incorporó al Ejército nacional, donde luchó en diferentes frentes de batalla. Posee las siguientes condecoraciones: Medalla de la Vieja Guardia, Medalla de Guerra, Medalla de la Campaña y dos Cruces Rojas al Mérito Militar.

CORDOBA
José Macían Pérez

El jefe provincial del Movimiento de Córdoba tiene cuarenta y dos años de edad. Procede de la Unión Patriótica y más tarde de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S. Al iniciarse el Alzamiento Nacional fué duramente perseguido por los elementos marxistas, siendo encarcelado desde los primeros días en el vapor «Uruguay» y más tarde en el castillo de Montjuich, de Barcelona. Está en posesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria y de la Cruz al Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco. Es abogado.

M.C.D.2022